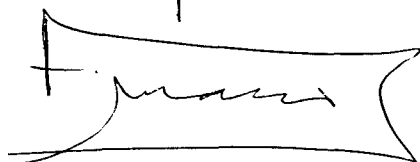


ANÁLISIS DEL LENGUAJE POLÍTICO

(ESTUDIO LINGÜÍSTICO)

Conforme


Tesis Doctoral presentada en
la Facultad de Filología de la
Universidad de Barcelona por
EMILIA ANGLADA ARBOIX.

Director de la Tesis:
Doctor D. FRANCISCO MARSÁ GÓMEZ.

Barcelona, Abril, 1984.

3.3.10. El discurso FRENTE POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES
LCR.

El discurso FUT-LCR es diferente por cuanto ofrece de manera constante, esto es, tanto en 1977 como en 1979, la concurrencia enunciativa del destinador y el destinatario; quiere ello decir formalmente que el apartado B del esquema, aquel en que locutor y alocutario comparten el espacio y que configura "Nosotros, inclusivo" es, cuantitativamente, el más importante de ambos programas y del corpus general.

En el interior del conjunto B cabría la posibilidad de ambigüedad si el locutor no designara cuáles son los alocutarios a los que se alude, FUT-LCR lo hace, particularmente, en 1977 en donde de las 11 ocurrencias de "nosotros" 5 de ellas aparecen reforzadas por: "los trabajadores", "todos los trabajadores y trabajadoras", "los trabajadores y el pueblo"...; en 1979 el contexto facilita la comprensión de que nos hallamos ante un "nosotros" amplio; por si ello no bastara, LCR recurre a la enumeración de "nosotros": "los trabajadores de la ciudad, el campo y la mar, a las mujeres, a los jóvenes, a los marginados, a los pensionistas y a los emigrantes, a los que hemos traído las libertades a este país", "todos los partidos obreros".

Huelga decir, en consecuencia, que el discurso FUT-LCR se quiere tenso, puesto que el rasgo que acabamos de valorar representa, según indica Guespin (1976, 68), la expresión de tensión máxima,

Busquemos, ahora, si las configuraciones obtenidas por la determinación de protagonistas de los dos procesos dejan en el apartado formal de enunciación marcas que

permitan definir lo que ya no es una simple intuición': que el discurso FUT-LCR es eminentemente tenso y polémico, por tanto.

Cuando se analizan los programas en su desarrollo, siguiendo el orden del esquema, se constata que:

El discurso de 1977 se afirma en A mediante verbos de valor pragmático manifiesto: "rechazamos", "exigimos", "combatimos", "pedimos",... el aspecto imperfectivo de los mismos remite al concepto de tensión, al igual que el modal "queremos vivir".

En B el sujeto de enunciación sigue rigiendo verbos enunciativos o de actitud, al igual que en A: "queremos" "exigimos", "combatimos", "somos solidarios", también a estativos: "nos encontramos" y algunas modalizaciones: "queremos vivir", "tenemos que oponernos", "no hemos de pagar".

En C la supresión gramatical de "Nosotros" y constitución de la tercera persona en semi-conmutador denota, a priori, una marca de distancia que quedará atenuada aquí debido al contenido de algunos de los verbos utilizados, cuyos semas remiten a la actitud del locutor: "FUT quiere", "el FUT defiende"...

La presencia del destinatario es igualmente visible en las dos ocurrencias de "nuestras" ("reivindicaciones" "necesidades") por cuyo entorno sabemos que hacen referencia a "los trabajadores", y en el ruego explicitado: "pedimos vuestra solidaridad".

Las transformaciones negativas permiten describir sin ambigüedad estados desfavorables, o acciones que determinados actantes no hacen:

"no se han legalizado todos los partidos obreros y nacionalistas revolucionarios".

"La opresión nacional de Catalunya no ha desaparecido con la muerte de Franco".

"... porque no son unas elecciones libres".

"Los jóvenes no tienen derecho a voto".

"la medicina, la vivienda, la enseñanza, el tiempo libre... no son considerados como servicios públicos im prescindibles sino como fuentes de beneficio".

permiten también, con los auxiliaries "poder" o "haber ce", la expresión de imposibilidad, incapacidad o rechazo:

"Las elecciones convocadas por el gobierno no pueden resolver los problemas planteados".

"La libertad no puede ser la continuidad del franquismo como propone Suárez".

"Los trabajadores no hemos de pagar las consecuencias sacrificando nuestras reivindicaciones en nombre del pac to social".

"Este combate no puede cubrir sus objetivos dentro del marco de una sociedad capitalista",

resaltando, de esta forma, algunos opositores políticos como: "el gobierno", "Suárez", "sociedad capitalista", "pacto social"... y que son retomados en los enunciados de pasiva, los cuales, en sus diferentes versiones, con o sin c. agente, refieren al campo político y social: ("el" gobierno", "Consell general", "la movilización de masas", "el sistema capitalista") y sirven a los locutores de FUT para exponer de manera polémica a agentes de

ciertos procesos tenidos por importantes.

En resumen, el discurso FUT, por la neta mayoría de imperfectivos, por sus referentes, por establecer una relación entre el locutor y el alocutario y porque designa sin ambigüedad al "otro", polemizando o no con él, ilustra un discurso con tensión.

La consideración de tales marcas enunciativas resulta más compleja en el programa LCR y ello debido, en primer lugar, a la extensión del mismo y, en segundo lugar, por coincidir en cada configuración diversos niveles enunciativos, o sea, perfectivos o imperfectivos, marcas de énfasis, tiempos distintos de enunciación, etc.

Veámoslo:

En A "nosotros" se afirma con las particularidades enunciativas siguientes: perfectividad de un conjunto de verbos remitiendo a un estado, a una distancia, pues, mientras otros verbos remiten a la acción: "luchamos", "estamos construyendo", "queremos", si bien la importancia numérica de este grupo es más bien exigua; algunos verbos aparecen modalizados de manera perifrástica o mediante la utilización del futuro, subrayados, asimismo, algunos, por la marca de énfasis, rasgos, estos últimos indicativos de tensión. El cuadro A se completa con los coocurrentes de "nuestro" que remiten al locutor colectivo: ("programa", "candidatura", "sindicatos", "actividad", "vía".

Los enunciados de B, particularmente abundantes, presentan parecidas características a A en el sentido de confluencia de diversas marcas enunciativas, si bien sobresalen los imperfectivos y las modalizaciones, las

cuales constituyen marcas indudables de tensión. Añadamos también aquí aquellos sustantivos que precedidos de "nuestro" representan la localización de lugares compartidos: "nuestro" ("calles", "trabajo", "lengua", "edad", "sexo", "fuerza fundamental", "pueblo", "bienestar", "libertades", "intereses", "compañeros", "país", "costa", "cabezas", "solidaridad").

En cuanto al apartado C que recoge los enunciados en que el nombre del partido se erige en protagonista, hallamos la primera persona del plural en alguna ocasión, y, aquí sí, un mayor número de perfectivos o verbos de estado.

En contraposición al distanciamiento que se podría derivar del anterior apartado, la explicitación de la segunda persona del discurso se hace sentir como elemento capaz de evitar una comunicación distante. LCR incluye con decisión en su discurso a la segunda persona y no se limita a dirigirse a ella: "De vuestros votos depende", "Muchos de vosotros váis a reconocer en el Programa", "Los militantes de LCR combatimos desde el principio junto con muchos de vosotros", "Los que nos conocéis, sabéis que la LCR..." "Nosotros y muchos de vosotros, hemos defendido esta política...", "vuestra solidaridad", "vuestros votos".

De la lectura del esquema se desprende que caben algunos matices a la caracterización del discurso LCR como predominantemente tenso. Tensión, pero, al fin y al cabo, que se refuerza con la apreciación de las transformaciones negativas, las cuales, debido a su fuerte frecuencia, la más considerable del corpus, permiten valorar, una

vez más, el carácter tenso y polémico del programa LCR; en su mayoría las negativas son objeto de reformulación, refutación o contradicción más que de descripción.

En los enunciados negativos notamos que una buena parte de los SSNN o de SSVV corresponden a criterios que acabamos de señalar, así se refuta a los "otros" u opositores: ("La Monarquía", "UCD", "PSOE", "PCE", "los partidos burgueses", "consenso municipal", "la patronal") a los que se contesta a veces "en presencia", es decir, se nombran a los dos oponentes, ello constituye una característica del discurso LCR:

"... no olvidamos el papel que cumple la MONARQUIA. No vamos a abandonar ni un día la lucha POR LA REPUBLICA!"

"No puede haber unidad de los trabajadores y pactos con los partidos burgueses".

"Ni el PSOE ni el PCE la combaten como es necesario hacerlo porque no se puede decir NO a la OTAN".

"No puede haber "consenso municipal" sino un bloque unitario de concejales obreros".

"No podemos luchar contra la reacción junto a UCD, sino contra UCD".

"Si la patronal no quiere huelgas que nadie vuelva a proponernos ninguna clase de pacto social".

El valor otorgado por los locutores LCR a las negativas se explica también por la preponderancia que adquiere en ellas el sujeto de enunciación, el cual, como hemos visto está muy presente a lo largo del discurso, sea cooperando con la segunda persona, sea en solitario.

"Nosotros no podemos olvidar que la causa fundamental del activismo etarra está (...) en la negación de los derechos".

"... no la confundimos nunca con otorgar el menor apoyo al gobierno UCD",

"Nosotros no tenemos que disfrazarnos para pedir el voto; no tenemos que ocultar nada, ni adornar nada de lo que hemos hecho",

"Nosotros no tenemos un programa para los días de fiesta".

"Nosotros no tendríamos una política para el parlamento".

la referencia al propio programa subyace en las negativas y es visible sobre todo en las negativas modalizadas:

a" No hay que inventar nada"

"el movimiento obrero no puede ganar elecciones desmovilizándose".

"porque la unidad de los trabajadores no puede limitarse al 1º de Mayo.

"Se diría que no se puede gobernar este país sin UCD, y en cambio no sólo se puede, sino que se debe gobernar sin UCD y contra UCD.

de las que no está exenta la polémica como función prioritaria.

Señalaremos que el tono polémico alcanzado por la abundancia de negativas, lo que es indicativo de inequívoca tensión, es corroborado, sólo en parte, por el reducido número de pasivas en donde los agentes explicitados asumen la función de dar relevancia al propio programa

"La consigna "autodeterminación en la Constitución" ha sido gritada por miles de voces en todo el país".

"La heroica lucha del pueblo saharauí tiene que seguir sostenida por todos los trabajadores de nuestro país".

Los complementos de agente ausentes devienen transparentes dado el contenido del texto ("el gobierno", "todos", "la fuerza", "las leyes"...) junto a verbos tales: "expoliado", "negados", "conocidas", "elaboradas", "impuesta", permitiendo la expresión de la promesa o del balance político.

Con la presentación de estas marcas creemos haber puesto en evidencia una serie de configuraciones enunciativas caracterizadoras de un discurso distinto, distinto a los demás, ante todo, por ser un discurso sostenido: FUT en 1977 es reflejo de una tensión enunciativa que, en 1979, LCR incrementa en algunos puntos, así en las transformaciones negativas, estableciendo las bases de un discurso claramente polémico. Otro rasgo sobresaliente es la consideración en ambos textos de un "nosotros" ampliamente participativo.

FRENTE POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORESPRIMERA PERSONA

A

rechazamos
 exigimos
 combatimos
 exigimos
 exigimos
 pedimos (vuestra solidaridad)

queremos vivir

B

los trabajadores y el pueblo queremos
 queremos
 combatimos
 exigimos
 somos solidarios
 nos encontramos
 apoyemos al FUT

queremos vivir
 necesitamos organizarnos

tenemos que oponernos
 no hemos de pagar

C

FUT quiere
 no es un bloque cerrado
 el FUT defiende
 el FUT nace
 el FUT se ha constituido

D

nuestras reivindicaciones
 nuestras necesidades

SEGUNDA PERSONA

B

vuestra solidaridad

LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIAPRIMERA PERSONA

A

somos realistas
 luchamos por
 tenemos en cuenta
 somos realistas
 luchamos por
 estamos construyendo
 somos
 somos
 nosotros no tenemos
 exponemos
 no olvidamos
 luchamos por
 luchamos por
 queremos
 no lo queremos

no nos arrepentimos (en absoluto) de haberlo hecho
 vamos a seguir
 vamos a luchar
 vamos a decirlo
 no vamos a abandonar
 tenemos que hacer
 tenemos que vencer a UCD
 nosotros tenemos que combatir
 nosotros no tenemos que disfrazarnos
 nosotros no tenemos que ocultar nada
 ni adornar nada
 tenemos que seguir luchando
 en los que tenemos que concentrar

dijimos
 ya hemos dicho
 que hemos hecho
 nosotros no tendríamos
 hemos luchado
 lucharemos
 lucharemos por
 lucharemos porque
 exigiremos
 nos hemos marcado

B

sabemos que
 sabemos que
 hemos de ser moderados y prudentes
 no podemos luchar
 todos nosotros tenemos
 podemos y tenemos que hacerlo

B

los que hemos traído las libertades
 a nosotros que... vamos
 comprobamos que
 soportamos
 lo sabemos muy bien
 sabemos que
 que hemos padecido
 nos negamos a
 podemos
 tenemos
 tenemos que ganar
 estamos combatiendo
 empezamos a escuchar
 nosotros necesitamos
 nosotros necesitamos
 tenemos que preguntarnos
 nosotros no podemos olvidar
 no la confundimos nunca
 no vamos a sentirnos
 las pusimos combatiendo
 los que queremos oponer
 nosotros y muchos de vosotros hemos defendido
 hemos conseguido convencer
 hemos quedado
 la hemos pagado nosotros
 la sigamos pagando
 hemos dicho
 hemos de seguir
 ganemos los convenios
 tengamos
 lo que pedimos
 ya sabemos que
 porque sabemos que
 nosotros necesitamos
 necesitamos
 decimos
 queremos
 quienes tenemos mas cerca
 que tenemos
 no podemos ser neutrales
 no podemos ser neutrales
 tenemos que combatir

SEGUNDA PERSONA

B

vuestros votos
 vuestra solidaridad

muchos de vosotros

conocéis
 sabéis
 vais

C

la LCR defiende
 los militantes de la LCR combatimos
 nos sentimos orgullosos
 la LCR rechazó y llamó a rechazar
 la LCR hizo cuanto pudo
 la LCR presenta
 la LCR no ha dejado... de luchar
 lo hemos hecho construyendo
 la LCR en las elecciones es la misma LCR que lucha todos los días
 la LCR se ha opuesto
 los Militantes de la LCR... hemos combatido
 los diputados de la LCR serían

D

nuestra lengua	se nos dice
nuestra edad	nos de lo que pedimos
nuestra fuerza fundamental	que no nos enseñen
nuestra actividad	ocultarnos
nuestra costa	nos proponen
nuestra vía	nos piden
nuestra solidaridad	aferrándonos
nuestra candidatura	que nos dé
nuestra vía	proponernos
nuestras calles	defendernos
nuestras libertades	comprometernos
nuestras fuerzas	
nuestras cabezas	
nuestras fronteras	
nuestro bienestar	
nuestro programa	
nuestro sexo	
nuestro trabajo	
nuestro pueblo	
nuestro pueblo	
nuestro país	
nuestro país	
nuestro pueblo	
nuestro país	
nuestro gobierno	
nuestros intereses	
nuestros sindicatos	
nuestros compañeros	
nuestros pueblos	

nos han gobernado
 nos lo vendieron
 nos ha tenido
 se nos dijo

3.3.11. Los discursos ESQUERRA DE CATÀLUNYA, PARTIT DEL TREBALL y ESQUERRA REPUBLICANA.

De una primera aproximación a los programas de EC, PTC y ERC se desprende que sin llegar al extremo de tener que subrayar discursos opuestos en la relación enunciado/enunciación, es decir, locutores que asumen sus enunciados dejando constancia de distintas marcas formales frente a otros que no lo hacen, se observa un discurso, el de ERC, polarizado en la 3a. persona o semi-conmutador, frente a los discursos EC y PTC, los cuales inciden prioritariamente en la primera persona del texto o "Nosotros" locutor colectivo.

La consideración de que nos hallamos ante tres programas de procedencia diferenciada nos lleva a tratar las configuraciones discursivas de cada uno por separado para averiguar después si, acaso, se dan coincidencias formales dignas de mención.

el discurso EC

Siguiendo el orden del esquema de protagonistas de la enunciación, el programa EC ofrece cierta tensión en A debido a la imperfectividad de sus seis verbos, los cuales son verbos enunciativos: "propugnamos", "propònemos", "exponemos", "pedimos", "proclamamos" "nos comprometemos" en los que aparece la mirada reflexiva del sujeto sobre su propio enunciado, El locutor colectivo es asimismo perceptible mediante "nuestro", ("programa" y "más firme solidaridad").

La designación del alocutario es tenue por cuanto aparece ligeramente marcado en B en un único enunciado con

valor de estativo, a través de algunos espacios compartidos: "nuestro" ("pueblo", "hijos", "relaciones económicas", "condiciones") y de manera explícita es visible en el eslogan: "Vota Esquerra de Catalunya".

De las tres ocurrencias del nombre de la coalición con valor de semi-conmutador, dos de ellas rigen verbos imperfectivos.

En cuanto a las negativas, el poco interés que se demuestra por las mismas (1 transformación):

"El uso del catalán no ha de significar menosprecio ni opresión para las otras lenguas y culturas que hoy conviven en Catalunya".

es indicativo, a nuestro parecer, del escaso valor que EC concede a la polémica como elemento retórico; carácter que sólo se reflejará en dos transformaciones de pasiva, con c. de agente, una:

"Amnistía para las mujeres condenadas por leyes injustas y discriminatorias".

y sin c. de agente la otra:

"Devolución de los bienes expoliados a los partidos".

Las demás transformaciones de pasiva remiten al propio programa.

De todo ello se sigue la parquedad con que EC deja constancia de su expresión enunciativa a pesar de que en el apartado A refleje cierta tensión debido al comportamiento de sus verbos, tensión, pero, que se verá atenuada por la limitada presencia del alocutario en B y por el poco interés demostrado por las transformaciones facultativas.

el discurso PTC.

Si el cuadro con los datos cuantificados señala en este discurso un lugar destacado para "nosotros" locutor colectivo, el análisis detallado de enunciados muestra que ese "nosotros" es estático puesto que de sus 14 ocurrencias, solo 5 de ellas son enunciativos, denotando la actitud del locutor: "consideramos", "sentamos", "entendemos", "creemos", "ofrecemos", "estamos convencidos", que no la acción. Los verbos restantes implican perfectividad.

El protagonismo enunciativo se sitúa más bien en torno al semi-conmutador PTC que aparece en 10 ocasiones a las que cabe añadir las 3 ocurrencias de "nuestro partido" seguido de verbos tales: "se reafirma", "ha demostrado" y "propuso".

El apartado B ofrece tan sólo 3 ocurrencias de "nosotros inclusivo" la presencia del alocutario es, por tanto, reducida y concretada en la especificación de lugares comunes efectuada por "nuestro" ("país", "pueblo", "cultura nacional", "presencia", "capacidad").

Distanciamiento, pues, en lo que a protagonistas se refiere, y ello porque la participación de PTC en el texto se circunscribe en buena medida a la tercera persona o semi-conmutador.

De las transformaciones negativas anotaremos que éstas posibilitan la aparición del "otro", sea para constatarlo así a: "las fuerzas de la izquierda parlamentaria", "los Pactos de la Moncloa", y de manera implícita "el gobierno".

"El balance de este año y medio no ha satisfecho todas las aspiraciones".

"las fuerzas de la izquierda parlamentaria no apoyaron la enmienda a la Constitución".

"... al no haber actuado como fuerzas de verdadera oposición".

"Los Pactos de la Moncloa no dan satisfacción a las demandas populares".

sea como referencia al propio programa:

"... porque no renunciamos a la defensa de los intereses de los trabajadores".

"... tampoco se trata de formar un gobierno exclusivamente de izquierda...".

Las transformaciones pasivas, con c. de agente en su mayoría, coinciden en dar relevancia, por un lado, a los agentes contestados en las transformaciones negativas: "el gobierno de UCD", "las fuerzas parlamentarias de izquierda".

"... frente a la política acordada por el Gobierno de UCD y respaldada por las fuerzas parlamentarias de izquierda en los Pactos de la Moncloa".

"... las mismas posiciones mantenidas por el Gobierno".

por otro lado, a elementos constitutivos del programa:

"... con una política presidida siempre por el carácter unitario...".

"... el Estatut d'Autonomia aprobado por la anterior asamblea...".

Resumiendo, en el discurso PTC la distancia es la característica más sobresaliente, debido a los pocos verbos enunciativos, a su mayoría de perfectivos, a que la aparición del locutor en el texto de hace sobre todo en 3a. persona y a que la referencia más inmediata y explícita a los "otros" se reduce a unas pocas negativas que si bien cumplen con la función que es propia a este tipo de transformaciones, es decir la función polémica, lo hacen con poca contundencia.

el discurso ERC

El discurso ERC puede definirse como el de afirmación del partido, el uso masivo de sus siglas, sólo parangonable con PSUC 77 y 79 así lo indica.

Los demás actantes se reducen a una aparición en A: "somos nacionalistas" y a tres en B, apareciendo estos modalizados y en cualquier caso completados por los coocurrentes de "nuestra". ("historia", "identidad", "lengua", "fraternidad", "solidaridad", "autonomía", "productividad", "tradiciones", "formas de vida"...).

Las transformaciones negativas, niegan estados de cosas o son referencias al propio programa estas negativas son ante todo informativas y después polémicas; el "antagonista" no aparece explícitamente designado refiriendo más bien a situaciones de las que el "gobierno" podría ser el causante:

"no existe ninguna protección para el consumidor".

"La seguridad de los ciudadanos no está garantizada".

"Más de la mitad de los jóvenes que salen de las escuelas no encuentran trabajo".

"... el aire, el agua, el paisaje y la naturaleza no sean estropeados destruídos o sacrificados por intereses particulares".

Las transformaciones pasivas sirven mayormente para dar realce al propio programa y en casos limitados para denunciar situaciones ,cuyo instigador parece ser "el gobierno".

"los problemas del campo están desatendidos".

"la seguridad de los ciudadanos no está garantizada".

"ERC no es legalizada".

Pocas marcas enunciativas, pues, para un discurso distante con visos de didactismo.

A la hora del balance digamos que hemos observado algunos rasgos enunciativos comunes a los tres discursos tales la poca importancia que todos conceden a la designación del destinatario - como sabemos la aparición conjunta de los dos protagonistas del texto es signo inconfundible de tensión y ésta es apenas visible en los discursos que acabamos de ver-. Si acaso la tensión enunciativa aparece tímidamente en EC, pero no en PTC y mucho menos en ERC; se diría que los partidos dedican todo su esfuerzo a la autoidentificación.

ESQUERRA DE CATALUNYAPRIMERA PERSONA

A

exponemos
 propugnamos
 proponemos
 pedimos
 proclamamos

nos comprometemos

B

tenemos hoy de conseguir

C

EC (...) se comprometen
 EC es la única garantía
 EC ofrece medidas

D

nuestra más firme solidaridad

nuestras relaciones económicas
 nuestras relaciones
 nuestras condiciones
 nuestro programa
 nuestro pueblo
 nuestros hijos

SEGUNDA PERSONA

A

vota

PARTIT DEL TREBALL DE CATALUNYAPRIMERA PERSONA

A

consideramos
sentamos las bases
entendemos que
consideramos que
creemos
estamos plenamente convencidos
ofrecemos

tenemos que coincidir

hemos sido
hemos actuado
hemos sido
hemos encabezado
hemos realizado
hemos venido
hemos señalado

B

tenemos
nos encontramos

tenemos que coincidir

C

el PTC que sustenta
 el PTC afirma
 el PTC ha impulsado
 el PTC... ha demostrado
 el PTC que es un partido
 el PTC que es el Partido
 el PTC es el partido de los trabajadores, el partido de la unidad
 el PTC es un partido... que lucha
 el PTC es un partido que ofrece
 el PTC constituye hoy el factor

D

nuestro país
 nuestro pueblo
 nuestro pueblo
 nuestro partido
 nuestro partido
 nuestro pueblo
 nuestro partido
 nuestro pueblo
 nuestro pueblo
 nuestra cultura nacional
 nuestra alternativa
 nuestra presencia
 nuestra capacidad

 nuestra líneas
 nuestras diferencias

ESQUERRA REPUBLICANAPRIMERA PERSONA

A

somos nacionalistas

B

que hemos de pagar
podemos salir
debemos

C

ERC nace como
ERC gana las elecciones municipales
ERC gana las elecciones a las Cortes
ERC obtiene la mayoría
los miembros de ERC se exilian
militantes de ERC pactan con Emmanuel D'Astier
representan a ERC en el consejo
ERC participa
ERC no es legalizada
los parlamentarios de ERC defienden
ERC colabora
ERC considera que se debe encontrar
ERC propugna
rechaza
ERC considera
ERC cree que
ERC, fiel a su nombre
es partidaria
ERC luchará hasta alcanzar
ERC desea
ERC desea
ERC manifiesta
considera que la paz

D

nuestra historia
nuestra opinión
nuestra identidad
nuestra lengua
nuestra fraternidad
nuestra solidaridad
nuestra autonomía
nuestra productividad
nuestras tradiciones
nuestras formas de vida

3.3.12. Los discursos, PACTE DEMOCRATIC, UNIO CENTRE I
LA DEMOCRACIA-CRISTIANA, CONVERGENCIA I UNIO.

Desde la perspectiva que nos ocupa, lo más sobresaliente en los presentes programas es la unanimidad enunciativa, localizada en A y que se refleja en los discursos UCDCC y CiU, frente a una casi carencia de marcas subjetivas en el discurso PD.

El locutor PD se excluye prácticamente de una intervención personal directa en su texto, el hecho de que las huellas de su proceso enunciativo se restrinjan a cuatro ocurrencias de C, o semi-conmutadores, a dos transformaciones negativas con referencia al propio programa y a dos transformaciones de pasiva que igualmente aluden, exclusivamente, a la oferta electoral, así lo hace ver. Únicamente se percibe la marca formal de los protagonistas, esto es "nosotros" y "vosotros", en la delimitación de "nuestro" ("país", "pueblo", "economía", "solidaridad").

La comparación de esquemas de los dos discursos restantes nos advierte acerca de dos textos con idénticas configuraciones enunciativas; en efecto, tanto UCDCC como CiU proponen su discurso en términos de pronunciamiento de la primera persona discursiva, "nosotros" individualizado; el porcentaje de ocurrencias tipo A en cada programa no es sólo el más elevado sino el único (la ocurrencia de C en UCDCC es un conmutador pleno, por consiguiente, forma parte de A; en cuanto a la ocurrencia de B, su tamaño es tan pequeño que por su desproporción tiene poca significación).

Afirmación del locutor opuesta a la no mención del

alocutario, a no ser como coocurrente de "nuestro" ("país", "alcance", "convivencia") en 1977 y ("pueblo", "lengua", "cultura") en 1979. Alocutario que tampoco es explícitamente designado en las transformaciones negativas en las que el "sistema" o el "gobierno" podrían ser para UCDC el causante subyacente de los estados negativos que se describen:

"La persona es una categoría superior que no puede ser discriminada por razón de sexo".

El desarrollo económico de nuestro país no ha proporcionado aún a la mayoría de la población la prosperidad y las condiciones de seguridad".

y que sirven de acicate para la oferta electoral:

"Para conseguir que los ciudadanos no tengan que abandonar sus lugares de nacimiento".

"La política económica no puede aspirar únicamente a un crecimiento cuantitativo, sino también cualitativo".

"Esta fórmula autonómica, para ser sólida y eficaz, no debe ser una opción privativa de Catalunya...".

La contestación parece más directa en el discurso de CiU en donde "el gobierno" se vislumbra como el beneficiario de las críticas que se formulan:

"el no funcionamiento (del Instituto Nacional de Previsión) se debe a motivaciones que no pueden ser respetadas".

"Pero la Universidad no puede funcionar sin recursos económicos ni con criterios de manipulación política".

"... no aceptaremos rebajas ni recortes".

"... en condiciones respetuosas para las diversas personalidades naciones españolas y que no agraven la actual crisis económica y social".

El tono de las transformaciones pasivas, abundantes en UCDC, es similar al de las negativas y así los agentes o productores de las acciones que se expresan refieren bien al sistema, bien a la sociedad en general, como también a la sociedad española:

"Por vez primera en la historia de la humanidad, el desarrollo técnico y económico conseguido permite al hombre combatir eficazmente la miseria, la ignorancia y la enfermedad".

"propugnamos que toda la legislación del País contemple efectivamente los derechos establecidos en los Pactos sobre los Derechos Humanos de las Naciones Unidas".

"... con una responsabilidad compartida por igual entre hombre y mujer".

"Esa fórmula autonómica (...) debe ser contemplada por la Constitución".

"La voluntad de los padres en la elección de la escuela a la que confían sus hijos debe ser respetada en el aspecto económico por los poderes públicos".

Las pasivas de CiU son más concretas en el sentido de que tienen una localización no sólo en el espacio, sino también en el tiempo:

"Desde procedencias ideológicas distintas, unidas todas ellas por el nacionalismo".

"... que apoye el proyecto de Estatuto aprobado por los parlamentarios catalanes".

"... El Estatuto aprobado el día 29 de diciembre por los parlamentarios catalanes".

"... superando los traspasos provocados desde Madrid o impuestos por las reticencias de los organismos burocráticos del régimen anterior".

Coincidencia, pues, en los dos discursos en evitar la tensión máxima que produce la presencia nosotros/vosotros, lo que no significa ausencia absoluta de la segunda persona, ya que en ambos programas se deja constancia de "~~vos~~otros" sea por el mecanismo de exclusión, sea por el contenido de los verbos enunciativos, los cuales, dado el carácter presente del proceso ("nos dirigimos", "proponemos", "aseguramos"...) implican a un destinatario que recibe a pesar de la no designación del mismo.

En este punto hemos de anotar un detalle importante que constituye, a nuestro juicio, la causa de que no podamos hablar de identidad enunciativa total entre los dos discursos. Se refiere al contenido de los verbos de primera persona, la variedad enunciativa de los mismos en UCDCC (con valor pragmático: "luchamos", "rechazamos" "propugnamos"; verbos de actitud: "creemos", "nos sentimos responsables", "estamos convencidos", "consideramos"; locutivos: "proponemos", "proclamamos", "anunciamos", "preconizamos"...) contrasta con la repetición de la fórmula "nos comprometemos a..." propuesta por CiU (17 ocurrencias de los 29 verbos en A la reproducen), la cual, si bien refiere a un verbo de probado valor performativo, el contenido del mismo remite a un acto

futuro en el tiempo que unido a otros verbos contruidos ya en este tiempo verbal son la muestra de que la acción o reflexión que CiU propone está por venir.

En conclusión, la apropiación reiterada o unanimidad en construir el discurso en torno a "nosotros" asemeja a los discursos UCDC y CiU, si bien el hecho de que CiU condicione en el tiempo la tensión que la autoafirmación comporta, nos autoriza a hablar de discursos con procesos de enunciación diferentes.

PACTE DEMOCRATICPRIMERA PERSONA

A

C

PDC defiende
PDC rinde testimonio
PDC ha exigido
PDC ha hecho posible

B

D

nuestra solidaridad
nuestra economía
nuestro país
nuestro pueblo
nuestro pueblo

UNIO DE CENTRE I LA DEMOCRACIA CRISTIANAPRIMERA PERSONA

A

nos dirigimos
 luchamos
 proponemos
 afirmamos
 queremos
 rechazamos
 creemos que
 creemos que
 somos partidarios
 preconizamos
 damos
 preconizamos
 estamos convencidos
 propugnamos
 hacemos nuestra
 propugnamos
 consideramos
 valoramos
 luchamos
 propugnamos
 nosotros consideramos
 queremos
 somos partidarios
 rechazamos
 nos pronunciamos
 concedemos
 consideramos
 preconizamos
 consideramos
 consideramos
 estamos dispuestos
 creemos que
 somos conscientes
 somos conscientes
 somos conscientes
 nos sentimos responsables
 nos dirigimos
 proclamamos
 anunciamos

nos proponemos organizar
 queremos desarrollar
 nos comprometemos a promover
 queremos eliminar
 queremos preservar
 queremos desarrollar

hemos luchado
 nosotros lucharemos
 construiremos
 nosotros lucharemos
 lucharemos
 trabajaremos
 promoveremos

queremos transformar
 queremos utilizar
 queremos realizar
 queremos crear
 queremos construir
 queremos garantizar

B

todos luchamos

C

UCDCD queremos

D

nuestra voluntad
 nuestra común voluntad
 nuestra convivencia
 nuestro parecer
 nuestro entorno
 nuestro objetivo
 a nuestro alcance
 nuestro país
 nuestro país
 nuestro país
 nuestro alcance
 nuestros objetivos

para nosotros
 nosotros partidos populares
 nosotros, partidos populares
 nosotros, centre català

CONVERGENCIA I UNIOPRIMERA PERSONA

A

propugnamos
consideramos
aseguramos que

nos comprometemos a defender
nos comprometemos... a pedir
nos comprometemos a seguir brindando
nos comprometemos a defender
nos comprometemos a proteger y defender
nos comprometemos a luchar
nos comprometemos a tomar
nos comprometemos a defender
nos comprometemos a hacer
nos comprometemos a conseguir
nos comprometemos a catalanizar y democratizar
nos comprometemos a que...
nos comprometemos a luchar
nos comprometemos a conseguir
nos comprometemos a crear
nos comprometemos a participar
nos comprometemos a luchar

hemos de agilizar

no aceptaremos rebajas
denunciaremos
si saliésemos ganadores
proseguiremos
defenderemos
colaboraremos
desarrollaremos
protegeremos

C

D

nuestra acción
nuestra labor de gobierno
nuestra lengua
nuestra cultura
nuestro apoyo
nuestro pueblo
el nuestro modelo
nuestros compromisos

NOTAS

1) o lexología si atendemos a Roland Barthes quien lo propone por primera vez en el prólogo de La parole intermédiaire de F. Flahault, ("puisque" "énonciation" se dit en grec "lexis") (1978, 9).

2) que la concepción del término enunciación constituye el lugar de un problema terminológico es algo que se hace evidente ante la diversidad de trabajos dedicados al tema; para reseñarlo, baste partir de la ambigüedad que presenta la propia palabra "enunciación" cuyo sufijo en "-ción", designa a la vez el acto y el producto del acto; así mientras se sigue que "l'énonciation est présentée soit comme le surgissement du su jet dan l'énoncé, soit comme la relation que le locuteur entretient par le texte avec l'interlocuteur, ou comme l'attitude du sujet parlant a l'égard de son énoncé" (Dubois, 1969, 100), Ducrot (1980, 33) busca diferenciar entre enunciación y actividad lingüística: "J'appellerai "énonciation" l'événement, le fait que constitue l'apparition d'un énoncé.(...) Afin d'éviter un malentendu, je précise que cette définition (...) est tout à fait distincte de l'acception la plus fréquente du mot "énonciation"... -de sorte d'une linguistique de l'énonciation aurait pour objet de mettre au jour les opérations cachées impliquées dans l'exercice de la parole".

Para Lozano y otros, (1982, 89-169) la enunciación consiste en "la producción de un enunciado concreto (una expresión, un texto, etc.,) con el que el sujeto se compromete de alguna manera". Se produce aquí una identificación entre enunciación y función pragmática del lenguaje que, si bien ellos mismos reconocen como

no segregables en caso de considerar ambos niveles de análisis, a nuestro juicio se trata de cuestiones diferenciables, al menos en lo que se refiere a la pragmática procedente de los "filósofos de Oxford" desarrollada esencialmente en torno a los actos de habla o a la noción del lenguaje entendido como conducta ("hablar es hacer"), pues, tal como señala F. Recanatì (1981, 213), "L'énonciation d'une phrase n'est un "dire" (en el sentido que le da Austin), une activité de parole que si l'on suppose que le locuteur cherche a communiquer quelque chose". La diferencia no es tanta, pero, cuando se trata de la pragmática proveniente de la perspectiva de Morris, cuyo objetivo es el estudio de las relaciones existentes entre el signo y sus utilizadores. La definición que Morris da de pragmática, por ser amplia, se presta a interpretaciones varias, así Benveniste en su estudio sobre "la naturaleza de los pronombres" en PLG I pp. 172-173 apunta: "El enunciado que contiene yo pertenece a ese nivel o tipo de lenguaje que Charles Morris llama pragmático que incluye, con los signos, a quienes lo usan"

Los objetivos descriptivos de una pragmática así entendida tienen mucho que ver con los objetivos de la enunciación, se podría decir que ambas corrientes tienden a mezclarse inevitablemente, o incluso, que la pragmática contemporánea parece ampliar las fronteras de la lengua incluyendo en ella una imagen de la enunciación. (Para una discusión sobre el tema ver el n°42 de Langue Française "La Pragmatique", y Berrendonner, A. Eléments de Pragmatique Linguistique, Ed., Minuit, 1981.

En nuestro trabajo hemos preferido utilizar el término "enunciación" en la medida en que nos interesamos

por el sujeto, y por su proceso de comunicación. Se ha impuesto en nuestra decisión la necesidad de sistematizar nuestro objeto, ello ha sido posible gracias al "aparato formal" que ofrece la enunciación.

3) Introducir la enunciación en el enunciado, o sea, caracterizar el enunciado en relación a la enunciación. según Ducrot (1978, pp.107-128) sólo será posible si se distinguen las condiciones particulares de la enunciación producida hic et nunc, y el principio que consiste en admitir que el acto de habla individual se funda en un esquema general de la actividad lingüística -confrontación entre un locutor y un destinatario tratados en tanto que tales-.

4) Es preciso mencionar aquí a Peirce, elaborador del concepto en quien Jakobson se inspiraría para desarrollar sus argumentos sobre los "embrayeurs", (ver Jakobson 1963 pp. 176-196).

5) J. Dubois en "Enoncé et énonciation", artículo aparecido en el nº 13 de Langages, propone, siguiendo a Weinreich (1963, 1966), un dispositivo de descripción del proceso de enunciación que concreta en imágenes metafóricas: el concepto de distancia o distancia relativa puesta por el sujeto entre él y su enunciado. El sujeto hablante puede asumir totalmente su enunciado, en este caso hay como una identificación entre el yo sujeto del enunciado y el yo sujeto de la enunciación. La distancia puede, al contrario, ser máxima. Nos hallamos entonces ante los principios de un discurso didáctico. "Ceci repose sur l'idée qu'il existe quelque

chose de commun, d'universel ou de quasi universel dans les propriétés du discours. Le je tend alors à devenir el il formel de l'énoncé" (L. Trigaray, en Dubois, ibid, 104).

El concepto de modalización se define como la marca que el sujeto no cesa de dar a su enunciado, es decir, como la adhesión que el sujeto da a su discurso. Se pueden distinguir modalizadores formalizados como los adverbios de opinión, transformaciones modalizadoras como el énfasis, la pasiva facultativa; interdependencias de niveles como la utilización de relaciones de lengua familiar, popular, literaria...; modalizaciones de la actitud del sujeto, como la oposición perfectivo/imperfectivo de las formas verbales, modalizaciones de los tipos de enunciados: enunciados relacionados de diversa manera desde "pienso que" hasta los performativos (Dubois, idem, 105).

El doble concepto de transparencia y de opacidad se sitúa al lado del receptor, mientras que el concepto de modalización se sitúa del lado del emisor y el de distancia, que es reversible, es relativamente neutro. La transparencia corresponde al mínimo de ambigüedad y la opacidad al máximo. El libro escolar es en alguna medida el ejemplo típico de la transparencia máxima puesto que en cierto modo el sujeto de enunciación es negado. La opacidad máxima aparece en la poesía lírica en que el sujeto de enunciación se ve imponer reglas obligatorias que, en caso de ser rechazadas por éste, el enunciado es modalizado de una manera tan original que el sujeto de enunciación es difícil de localizar. (Dubois, idem, 105)

El concepto de tensión concierne la relación entre el sujeto hablante y el interlocutor. El sistema de tiempos y de aspectos, puesto que el verbo aparece como operador de la frase, es el más propio para aprehender este tipo de marca enunciativa. También los artículos, los determinantes, son esenciales porque constituyen la referencia fundamental, es decir, una relación con el enunciado anterior, lo mismo que los pronombres. Pero según L. Irigaray (idem, 107), el campo privilegiado de la tensión está en la oposición de las formas "ser" y "tener" por un lado, y de los auxiliares del tipo "querer", "poder", "deber", "hacer". Mientras que en el primer caso se trata de un perfectivo postulando un estado, una distancia, una ausencia de tensión, en el segundo, al contrario, se manifiesta a través de factivos o desiderativos una tensión más o menos grande del sujeto frente a su interlocutor. (Dubois, idem 107).

6) "Cada enunciación es explícita o implícita una alocución, postula un alocutario" (Benveniste, 1970, 85). En Les mots du discours (1980, 36), Ducrot distingue las nociones de "locutor" y "alocutario" por un lado, y de "enunciador" y "destinatario" por otro, situando éstas en el nivel de la actividad ilocucionaria, mientras aquellas son los personajes que el enunciado presenta como su autor y aquel a quien se dirige: "... la détermination de l'allocutaire ne peut s'opérer que si le discours a été compris. D'autre part, elle est nécessaire a une compréhension complète des paroles, de sorte que le concept d'allocutaire m'apparaît indispensable pour la description sémantique d'un énoncé" (el subrayado es nuestro).

7) A la hora de clasificar la deixis se habla de deixis de persona para entender la identidad de los interlocutores de la enunciación, de deixis de lugar o espacio y de deixis de tiempo cuando se refiere a las coordenadas espacio-temporales. Fillmore (1966) propone la inclusión de deixis social.

8) "De la enunciación procede la instauración de la categoría del presente y de la categoría del presente nace la categoría del tiempo. El presente es propiamente la fuente del tiempo." (Benveniste, 1970, 86) (el subrayado es nuestro)

9) "¿Pero sería posible esta "historia" que escaparía a sus propias condiciones de enunciación? (...), en la medida en que la mayoría de los enunciados hacen inevitable su realización, resulta imposible admitir la existencia de la historia en el sentido de Benveniste, a no ser como horizonte mítico de ciertos discursos" (Ducrot, 1972, ed. esp., 99).

10) esto es, entre el texto y los datos concretos de la situación de comunicación que es a lo que remiten la anáfora y la deixis respectivamente.

11) Entendemos por tiempo de discurso aquel que se refiere a la realidad extralingüística, es decir, que la noción "tiempo" tiene aquí un valor de categoría deíctica.

La gramática tradicional ha mantenido la ilusión de que los diversos tiempos gramaticales son un calco más o menos exacto de un tiempo real extralingüístico, cuando, en realidad, "lo que se llama tiempo en la morfología.

de una lengua no entra en una relación simple y directa con lo que llamamos tiempo en un plano existencial" (Ducrot y Todorov, 1972, 357).

El hecho de que en español el término "tiempo" sea polisémico, no existiendo equivalentes para la distinción léxica entre el ámbito de la lingüística y de lo vivido como ocurre en otras lenguas: en inglés "tense" y "time", o en alemán "tempus" y "Zeit", contribuye a la confusión y resulta, tal como señala G. Rojo (1974, 69): "enormemente incómoda en cuanto que obliga a indicar continuamente en qué acepción estamos utilizando el término. El mayor peligro no está, sin embargo, en la incomodidad, sino en la irresistible tendencia a la identificación entre las diferentes acepciones"; ello explica el poco hincapié que de la noción de tiempo como categoría deíctica se hace (ver Lyons, "Tiempo gramatical y referencia temporal deíctica", 1977, 612) .

12) "... Podemos medir el tiempo desde nuestro presente y entonces todas las acciones verbales que nos representamos se hallan situadas mentalmente con anterioridad, con posterioridad o en coincidencia con el momento en que hablamos; de aquí el pretérito, el futuro y el presente como tiempos fundamentales". (Gili & 120,150).

13) Para designar la representación del tiempo en relación con la instancia de la enunciación se han propuesto descripciones varias, como Benveniste (1946) que opone "tiempo de discurso (presente, futuro, pretérito perfecto, imperfecto) y "tiempo de historia" (pretérito indefinido, condicional, pretérito pluscuamperfecto) o Weinrich (1964, 69) que divide los tiempos en comentadores y narrativos, según los interlocutores

deban considerarse o no como directamente involucrados por la acción descrita.

14) en efecto, como observa Gili (& 120-150): "la intuición del tiempo se combina con el aspecto de la acción verbal, y aún parece que en los orígenes de la conjugación indoeuropea la expresión del tiempo en que ocurre la acción ocupaba un lugar secundario".

15) El término modalidad aparece utilizado para aludir a las categorías de lo posible y de lo necesario (modalidades lógicas); así en enunciados como: "(Es posible que) Javi venga" o "Javi vendrá (quizá)". se observará que ambos parecen tener el mismo dictum (o contenido representado) y diferir, sin embargo, en el modus (la modalidad). La diferencia entre los dos enunciados consiste en la posición y actitud del sujeto que enuncia, por un lado, y en el acto lingüístico que cumple, por otro; se distinguirán, pues, dos niveles: "Javi viene" y la actitud del locutor frente a esta proposición (modalidad de lo posible). En las modalidades lógicas, tal como señala Dubois (1973, 428), el predicado es contingente, necesario, posible; esta contingencia puede, a su vez, ser asumida o no.

16) Desde el momento en que el locutor selecciona y combina términos lingüísticos referidos a la situación de comunicación, la subjetividad está presente, se podría decir que toda unidad léxica es en cierto sentido subjetiva, si bien a grados diversos. Hacer un balance de términos subjetivos supone, por tanto, un asentamiento de criterios que eviten en lo posible el recurso

a la propia intuición para describirlos; es útil reconocer, para ello, que a diferencia de términos "objetivos" cuya clase denotativa es más bien estable, la de los términos "subjetivos" es más dúctil. (Es obvio que cuando estos mismos términos son empleados metafóricamente la subjetividad se extiende).

En el marco de localización de la subjetividad discursiva hay que considerar los términos evaluativos "axiológicos", los cuales, sean sustantivos, adjetivos o verbos, enuncian a propósito de un objeto cualquiera, un juicio de valor positivo o negativo, ejemplo: "imbécil", "negro", "sublime", o verbos como "infligir", "criticar"... (Sobre los axiológicos ver Kerbrat-Orecchioni, 1980 pp. 70-82).

17) "Si decimos que la "silla es blanca" al mismo tiempo que afirmamos una propiedad de la silla, estamos reflejando un estado de cosas que puede ser percibido por el sujeto. Si decimos en cambio que "la silla no es blanca", no estamos operando igual que en el caso anterior. El "no ser blanca de la silla" no es una propiedad que predicamos en ella, no sólo porque las infinitas carencias o ausencias no representan infinitas propiedades sino porque la "no blancura" no es algo perceptible físicamente en la forma que la blancura lo es..." (Ignacio Bosque, Sobre la negación, 1980, p.12).

18) Por razones de espacio no nos adentraremos en la discusión que sobre la naturaleza de la pasiva mantienen E. Alarcod y F. Lázaro en sus trabajos de 1966 y 1975, respectivamente, (ver Alarcos Llorach, "las diátesis en español" en Estudios de Gramática funcional del español, 1970; y Lázaro Carreter, "sobre la pasiva en español" en Estudios de lingüística, 1980), una referencia al tema de ambas concepciones en (Demonte V., "Pasivas léxicas y pasivas sintácticas en Español", 1983 (trabajo multicopiado)). A notar

un interesante compendio del debate sobre la existencia o no de voz pasiva y ofrecido por J. Solà (1981) con aportaciones referidas al catalán

Nos atendremos aquí a la formulación de la pasiva en términos de Bello: 430, (1973, IX ed.): "las construcciones en que el verbo tiene un complemento acusativo se llaman activas. Si este complemento pasa a sujeto, y el participio que se deriva del mismo verbo invierte su significado y concierta con el sujeto la construcción es pasiva. "Los circunstantes oyeron el discurso", construcción activa; "el discurso fue oído por los circunstantes" construcción pasiva.

Con palabras de Gili & (101,122) diremos que de las dos construcciones "la psicología lingüística española prefiere decididamente la primera. Aunque en materia de psicología lingüística es fácil confundir la causa con el efecto, podríamos aventurarnos a pensar que el carácter nominal, estático de las pasivas con ser (asimilables a las atributivas) choca con la tendencia idiomática a preferir la construcción verbal, dinámica y animada...".

Ello explicaría, tal vez, el uso en todos los niveles de lengua de pasivas con pérdida de auxiliar; (ver Bello, 735).

las elecciones [han sido] convocadas por el gobierno.

19) La hipótesis analítica sostiene que "hablar es hacer", el uso del lenguaje consiste en una actividad que incluye: el hecho de decir algo, el que tiene lugar al decir algo, y el que acaece por decir algo. Austin los denomina, respectivamente, acto locucionario, ilocucionario y perlocucionario.

Los problemas que se derivan de la espinosa distinción introducida por Austin han sido tratados en Searle (1972), Benveniste (1963), Ducrot (1972), Berrendonner (1981).

20) La delimitación terminológica efectuada por Ducrot (ver nota 6) nos parece interesante a efectos de distinguir dos niveles de análisis en la enunciación: el de representación textual del sujeto de enunciación y el de los actos de habla que éste realiza. En nuestro trabajo nos referimos indistintamente a "enunciador" y a "locutor" y simétricamente a "enunciatario" o "destinatario" y "alocutario" por considerar que los actos ilocucionarios tienen lugar a través del sentido de los enunciados. Los responsables de esos actos se contienen en el enunciado.

21) Kerbrat-Orecchioni (1980, 41) afirma: "Le "nous" ne correspond jamais, sauf dans des situations très marginales comme la récitation ou la rédaction collectives, a un "je" pluriel". La nuestra es, pues, una situación, sino marginal, sí particular, puesto que los "nosotros" inventariados corresponden en su mayoría a "yo" plural, debido, claro está, al locutor colectivo que representan.

22) Aunque pensamos con Annie Geffroy (1980, 140), que las personas del enunciado, o sea los sustantivos y anafóricos que designan a los actores, son importantes para el discurso político, no incluimos el análisis de los segundos en nuestro estudio y lo justificamos

diciendo con términos de Benveniste que "él" y su declinación constituyen la "persona ausente".

23) Este apartado hace hincapié en la hipótesis de la existencia de semi-conmutadores (conmutadores por el valor lingüístico/no conmutadores por el estatuto sintáctico de 3a. persona).

24) Aunque hemos reseñado también las apariciones de la ocurrencia "nosotros" en posición de sujeto y consideramos el énfasis como una marca enunciativa más a resaltar, dado que con ella el locutor llama expresamente la atención del oyente acerca de su protagonismo en la realización de la acción.

25) Nos parece oportuno separar la noción de tiempo de la de aspecto, ambos se refieren al fenómeno "tiempo" aunque por explicación el primero, y por implicación el segundo.

El aspecto constituye una de las manifestaciones esenciales del concepto de tensión y del concepto de distancia. El perfectivo (formas con "haber", "ser", "tener"...) marca un estado, una distancia, una ausencia de tensión. El imperfectivo (verbos de acción o factitivos subyacentes y los modales) marca, al contrario, una tensión entre locutor e interlocutor, una ausencia de distancia. (ver nota 5).

26) "Son imperfectos todos los tiempos simples de la conjugación española con excepción del pretérito perfecto simple, o sea: canto, cantaba, cantaré, cantaré, cante, cantara o cantase, cantare. Son perfectos el

pretérito perfecto simple, canté y todos los tiempos compuestos" (Esbozo, 3.13.8).

27) Basándonos en criterios sintácticos y semánticos, habiéramos podido inventariar adverbios y locuciones adverbiales que funcionan como modalizadores, tarea que hemos pospuesto para más adelante a fin de profundizar más en el complejo tema de la modalidad.

CONCLUSIONES

Conclusiones generales.

La primera conclusión derivada del conjunto de descripciones llevadas a cabo es que pensamos haber fijado características de los programas-manifiestos así como posiciones discursivas de sus emisores, aportando una serie de datos que no reproduciremos aquí y que, probablemente, no serían los mismos si se tratara de otras épocas o de otras situaciones políticas; quiere ello decir que lo que hemos establecido acerca de programas y manifiestos electorales tiene plena validez en las Elecciones Legislativas Generales de 1977 y de 1979.

En un período en que concepciones de la política se enfrentan públicamente, nuestra empresa ha partido de la premisa de que hay una relación entre los emisores y sus discursos respectivos lo que ha supuesto tener en cuenta el espacio eminentemente dialéctico en el que se proyectan los mensajes; el estudio de la enunciación, en el sentido más activo del término, avala la existencia de un discurso electoral específicamente polémico en el que "nosotros" es, sin juego de palabras, la primera persona del texto, en donde "vosotros" ocupa un lugar muy secundario, siendo el "otro", en ese discurso, una referencia para el debate. La constatación de que los grupos cooperan con desigual intensidad a dicha polémia discursiva es una de las pruebas que aportamos; en efecto, frente a locutores que se inscriben decididamente en el texto que emiten, otros apenas sí dejan constancia de su implicación; valga, para demostrarlo, observar la posición de dos discursos tan distantes como son PSOE(h) y LCR, entre los cuales hallamos una

gama de expresiones diversas.

Cabe reseñar la importancia que todos los grupos conceden a la autodesignación, aspecto que se confirma en varias de las pruebas efectuadas, constituyendo, la autoreferencia, un factor de unanimidad entre partidos y la primera particularidad del vocabulario analizado, ello es una base para la sugerencia de que el discurso electoral está más determinado por factores ideológicos, es decir, por la concepción que cada uno se hace de la lengua, por la función que cada uno le asigna, que por los problemas propios de cada coyuntura.

Observamos como la confluencia en lugares comunes, que vendría dada por la utilización de un mismo vocabulario remitiendo a temas destacados en todos los programas, se da de manera escasa, coincidiendo sólo unos locutores y otros en ambas variables temporales de 1977 y 1979, en la preocupación por lo social, de donde, si nos atenemos a la categoría sociológica que cumplen los programas, se convendrá que ello no es indicativo de que cada grupo acuerde la misma significación a los mismo términos, sino que hay que entenderlo como base de diferencia al ser utilizado, ese vocabulario, en función de orientaciones políticas preexistentes. Se dirá, por tanto, que el vocabulario de programas y manifiestos electorales está más marcado por opiniones que por preocupaciones del momento.

A la pregunta que nos hacíamos al principio acerca de si existía variación léxica-semántica digna de consideración en los programas emitidos por un mismo locutor,

respondemos con la identificación de las formas específicas de cada cual y la comparación de marcas enunciativas, y observamos que:

FE(A), PSOE(h), PSUC y FUT-LCR.

ofrecen un discurso estable, por cuanto mantienen en la segunda contienda, el tono que adquirieran en la primera;

en lo que a evolución se refiere,

UCD y CUPS-MCC-OEC

constituyen un subgrupo debido a que en 1979 acrecientan el número de marcas enunciativas que en 1977 expusieran tímidamente;

SSC (PSC-PSOE)

se inscribe en esa evolución, aunque de manera inversa, esto es, en 1979 mitiga aspectos enunciativos que ofreciera en 1977

La diferencia discursiva es notable en los programas de:

AN18J-UN, CC-CD, CT-ORT y EC-ERC-PT,PD-UCDCC-CiU

¿Cómo interpretar los cambios y los no cambios así como otras fluctuaciones encontradas en el mantenimiento

de la palabra?. La tentación de asimilar nuestros datos a las vicisitudes y a las enmiendas habidas en el seno de las organizaciones políticas se nos ofrece como una salida fácil a la que no optaremos por entender que no es de nuestra competencia justificar la infraestructura ideológica que subyace en el discurso analizado.

El examen crítico de los métodos utilizados, cuantitativo y cualitativo nos lleva a valorar positivamente su combinación; aunque sólo fuera para relativizar los resultados respectivos de cada aproximación ya sería procedente acudir a dos ángulos de mira distintos, pero es que, además, el hecho de someter el texto a una lectura doble supone la oportunidad de ver más claro en cuestiones inherentes a cada enfoque; así las observaciones cualitativas advierten de ciertas servidumbres que los números comportan y, viceversa, los métodos cuantitativos por la fiabilidad que se desprende de su aparato formalizado, atraen la atención hacia aspectos aparentemente anodinos y obligan a examinarlos de cerca.

Somos conscientes de que no debe exagerarse la operación lexicométrica en razón de la polisemia de muchas formas; la presencia de una palabra en un texto no es un signo suficiente de apropiación léxica, por ello

nuestra investigación se ha organizado en sistemas de frecuencia, bien en el interior de un texto, bien entre un texto y otro; en este sentido, queremos subrayar como una de las funciones que la lexicometría ha cumplido aquí ha sido la de atemperar constataciones procedentes de las otras aproximaciones.

En efecto, aunque el objetivo de alcanzar rigor metodológico ha presidido todo el estudio y el hecho de que apoyemos nuestros métodos en postulados explícitos y objetivos es buena muestra de ello, conviene señalar como dentro de esa rigurosidad existen niveles e incluso la posibilidad de contestar la aplicación de ciertos métodos como los que operan con corpus de trabajo confeccionados a la medida de las observaciones que se pretenden deducir, o los que, partiendo de criterios previamente constituidos buscan apreciar el grado de significación de ciertas unidades en el discurso. En las páginas correspondientes a los capítulos cualitativos hemos advertido ya del riesgo de caer en esquematismos que en nada beneficiarían nuestra investigación, y hemos tomado, en consecuencia, algunas precauciones. La lexicometría representa, en este contexto, el contrapunto, es decir, el método riguroso que acaso puede paliar carencias que el tratamiento de tan abundante material lleva consigo, ya que, auxiliada por el ordenador y mediante reglas estadísticas, atiende a todos y cada uno de los vocablos del texto al margen de cualquier apreciación subjetiva.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

I. Lingüística

ADORNO, Theodor. La ideología como lenguaje. Madrid, Taurus, 1971.

ALARCOS LLORACH, E. "Las diátesis en Español" en Estudios de gramática funcional del Español, cap.III pp. 90-94. Gredos, Madrid, 1980.

ALCINA FRANCH, Juan y BLECUA José Manuel (1975). Gramática española. Ariel, ed., Esplugues de Llobregat.

ALINEI, Mario (1974). La struttura del lessico. Il Mulino, Bologna.

ANSCOMBRE, J.C y DUCROT, Oswald (1976). "L'argumentation dans la langue". Langages 42, pp. 5-27.

AUSTIN, J.L. (1970). Quand dire, c'est faire. Ed. du Seuil, Paris.

BADURA BERNHARD. Sociología de la comunicación. Ariel quincenal nº 144, Barcelona, 1979.

BAGGIONI, Daniel (1980). "Le Discours Syndical Etudiant" (1962-1967) a Pratiques linguistiques, pratiques sociales, Publ. de l'Université de Rouen. PUF, Paris pp. 63-147.

BAGGIONI, D. FAUVEAU, B. GUESPIN, L. LAURIAN, A.M. "Néologie et énonciation: Analyse d'un corpus". Langages, 36 Dec. 74. pp. 83-94.

- BARTHES, R (1967). "Le discours de l'histoire". Information sur les sciences humaines, VI-4, août
- BARTHES, R.(1970). "L'ancienne rhétorique" a Communications n°16, pp.172-223, Ecole Pratique des Hautes Études. Sevil, Paris.
- BATTANER, Ma.Paz. Vocabulario político-social en España (1868-1873). Anexos de la Real Academia Española, Madrid 77.
- BELLO, A y CUERVO R.J. Gramática de la lengua castellana. Ed. Sopena. Argentina, Buenos Aires, 1973, 17 ed.
- BENVENISTE E. (1946). "Estructura de las relaciones de persona en el verbo" a E.Benveniste (1974) pp. 161-171.
- BENVENISTE,E. (1956). "La naturaleza de los pronombres" a E.Benveniste (1974) pp. 172-178.
- BENVENISTE, E.(1958)."De la subjetividad en el lenguaje" a E.Benveniste (1974)pp. 179-187.
- BENVENISTE, E.(1963). "La filosofía analítica y el lenguaje" a E.Benveniste (1974) pp. 188-197.
- BENVENISTE, E. Problemas de lingüística general, vol.I. Siglo XXI, 1974.
- BENVENISTE, E. Problemas de lingüística general, vol.II Siglo XXI, 1977.

BERGOUNIOUX, A y otros. (1984). La parole syndicale. Presses . Univ. de France, Paris.

BERNSTEIN, B.(1975). Langage et classes sociales. Paris Minuit.

BERRENDONNER, Alain (1981). Eléments de pragmatique linguistique. Les éditions de minuit, Paris.

BONNAFOUS, Simone (1980). "Les motions du congrès de Metz (1979) du Parti Socialiste. Processus discursifs et structures lexicales", thèse de 3ème. cycle de linguistique. Univ. de Paris y Nanterre.

BONNAFOUS, Simone (1983). "Bilan critique d'une recherche en analyse du discours". Mots n°6, pp.135-159.

BONNIN, Pere (1973). Así hablan los nazis. Dopesa, 47 Barcelona.

BOSQUE, Ignacio (1980). Sobre la negación. Cátedra, Madrid.

BOTT, M.F.(1975). "Computational Linguistics" en J.Lyons (ed.): New Horizon in Linguistics pp. 215-228. Penguin Books.

BROWN, Roger e GILMAN, Albert (1972). "I pronomi del potere e della solidarietà" en Linguaggio e società. Il Mulino. Bologna pp. 301-330.

GABRE, Ma.Teresa (1977). "Lenguajes especiales; estudio léxico-semántico de los debates parlamentarios". Tesis doctoral mecanografiada. Univ. Central de Barcelona, Sección Filología.

CALVET, Louis-Jean (1975). Pour et contre Saussure. Payot, Paris.

CARBONERO CANO, Pedro (1979). Deíxis espacial y temporal en el sistema lingüístico. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, serie: Filosofía y Letras.

CASADO VELARDE, Manuel (1978). Lengua e ideología, estudio de "Diario Libre". EUNSA, Pamplona.

CAUQUELIN, Anne; SFEZ, Lucien. "De la communication politique aux représentations sociales". Dialectiques, n°20, été, 1977, Kaisergruber.

CHAUVEAU, Geneviève (1978). "Analyse linguistique du discours jaurésien". Langages 52, Déc.

CHEVALIER, Jean-Claude (1972). "Langage et histoire". Langue française n°15, pp.3-17.

CLEMENT, B.Catherine. Le pouvoir des mots. Repères Mame, Paris.

COHEN, Marcel. Manual para una sociología del lenguaje. Ed. Fundamentos, Madrid, 1974.

CONEIN, Bernard (1981). "La position du porte-parole sous la révolution française" a Peuple et pouvoir. Études de lexicologie politique. Presses universitaires de Lille.

COURDESSES, Lucile (1971). "Blum et Thorez en Mai 1936 Analysés d'énoncés". Langue française n°9, Février, 1971. "Linguistique et société".

COURTINE, Jean-Jacques (1981). Analyse du discours politique (le discours communiste adressé aux chrétiens) Langages 62.

COURTINE, Jean-Jacques y MARARDIN, J.M.(1981). "Quel objet pour l'analyse du discours?" a Materialités discursives. Presses Univ. de Lille

DEMONET y otros (1975). Des tracts en mai 68 mesures de vocabulaire et de contenu. Armand Colin, Paris.

DEMONTE, Violeta (1983). "pasivas léxicas y pasivas sintácticas en Español", (trabajo multicopiado).

DUBOIS, J. Le vocabulaire politique et social en France de 1869 a 1872. Larousse, Paris.(1962).

DUBOIS, J.(1969). "Enoncé et énonciation. Langages, n°13, Mai, pp. 100-110.

DUBOIS, J. et Sumf, J.(1969). "Problèmes de l'analyse du discours". Langages n°13, mars, 1969.

DUBOIS, Jean (1978). "Présentation" d'Analyse linguistique du discours jaurésien. Langages n°52, Décembre, Didier-Larousse.

DUCROT, Oswald (1969). "Presupposés et sous-entendus". LF.4, pp.30-43

DUCROT, Oswald (1972). Dire et ne pas dire (Principes de sémantique linguistique), Collection savoir. Hermann, Paris, 1972.

DUCROT, Oswald (1982). Decir y no decir. Anagrama

DUCROT, Oswald; TODOROV, Tzvetan, Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del lenguaje. Siglo XXI, (1974)

DUCROT, Oswald; ANSCOMBRE, J.C. (1976). "L'argumentation dans la langue". Langages n°42, juin, pp.5-27.

DUCROT, Oswald (1978). "Structuralisme, énonciation et sémantique". Poétique n°33 Fev. pp.107-128.

DUCROT, Oswald. (1980). Les échelles argumentatives. Les éditions de minuit, Paris, 1980.

DUCROT, Oswald et autres. Les mots du discours. Ed. de Minuit, Paris, 1980.

ECO, Umberto. Signo. Ed. Labor, S.A., Barcelona, 1976.

FAYE, J.P. La crítica del lenguaje y su economía. Comunicación, Alberto Corazón (edit.), Madrid, 1975.

FILLMORE, CH. J. (1966) "Hacia una teoría moderna de los casos" (Toward a Modern Theory of case) a Heles Contreras ed., 1971 pp. 45-65.

FILLMORE, Ch.J. (1970). "Verbes de jugement essai de description semantique" a Langages n°17 III-70 pp.56-72.

FILLMORE, CH.J. "Algunos problemas de la gramática de casos" (Some problems for case grammar) 1971 a Sánchez de Zavala ed., 2, 1976 pp.171-200.

FILLMORE, CH.J. (1974). "pragmatics and the description of discourse" in BS³ Berkeley Studies in Syntax and Semantics vol.I. Institute of Human learning Dep. of Linguistics. Univ. California, Berkeley, november. CH.J. Fillmore, G.Lakoff. R.T.Lakoff eds.

FLAHAULT, François (1978). La parole intermédiaire, a Ed. du Seuil, Paris.

FONTANIER, P. Les signes du discours. Flammarion, Paris 1968.

FOUCAULT, Michel (1969). L'archéologie du savoir. Ed. Gallimard, Paris.

FOUCAULT, Michel. Las palabras y las cosas, 6a. edición Siglo XXI, Madrid, 1974.

GARCIA HOZ, V.(1953). Vocabulario usual, vocabulario común y vocabulario fundamental. CSIC, Madrid.

GARCIA SANTOS, Juan F.(1980). Léxico y política de la Segunda República. Ed. Univ. de Salamanca, Salamanca.

GARDIN, B. (1976). "Discours, patronal et discours syndical". Langage n°41, Mars pp.13-46.

GARDIN, B.(1980). "Presentation" de Pratiques linguistiques, pratiques sociales. Publ. de l'Université de Rouen PUF, 1980 pp.7-11.

GARDIN, B. y CAPPALLE Daniel. "Discours du pouvoir et pouvoir(s) du discours" a La Pensée Janv. 1980, n°209 pp.99-113.

GASPAR, J. ; VITORINO, M. (1976). As exeicoes de 25 de Abril Geografia e Imagem dos Partidos. Livros Horizonte, LDA, Lisboa, 1976.

GECKELER, Horst. Semántica estructural y teoría del campo léxico. Ed., Gredos, Madrid, 1976.

GEFFROY, Annie; GUILHAUMOU, J; SALEM, André (1975). "L'histoire sur mesures on pour una statistique du discours". Butlletin du Centre de l'analyse dudiscours. Univ. Lille, III, 1975 pp. 15-56.

GEFFROY, Annie et TOURNIER, M. "Le vocabulaire des parlementaires en 1776. Analyse lexicométrique". URL N°3, 1978, pp.161-173.

GEFFROY, Annie (1980). "Trois successeurs de Marat pendant l'été 1793. Analyse lexicométrique des spécificités" Mots n°1, 1980 pp.167-187.

GEFFROY, Annie (1981). "personnes du discours et figures du pouvoir" a La rhétorique du discours, objet d'histoire. Press Univ. Lille.

GILI GA YA, Samuel. Curso superior de sintaxis española Bibliograf. nox Barcelona (1972, 10 edic.) 1961.

GOUGENHEIM, E.(1960). "La statistique linguistique et l'histoire du vocabulaire". Calex, n°2, 1960, pp.31-40.

GREIMAS, A.J. Semántica estructural, investigación metodológica. Ed. Gredos, Madrid, 1976.

GREIMAS, A.J. y otros .(1979). Introduction à l'analyse du discours en sciences sociales. Hachette, Université, Paris, 1979.

GRICE, Paul H.(1975). "Topic and conversation" a Syntax and semantics, vol.III edited by Peter Cole, and Jerry L.Morgan, pp.41-58.

GUESPIN, L. (1971). "problématique des travaux sur le discours politique". Langages, n°23 pp.3-25.

GUESPIN, L.(1976). "Les embrayeurs en discours". Langages, n°41, pp.47-78.

GUESPIN, L.(1978). "Actes de langage et discours". Sociolinguistique. Coll. Rouen, Paris, 1978 pp. 435-456.

GUESPIN, L. (1980). "Pour une théorie globale du langage. Pratiques linguistiques, pratiques sociales, pp.151-210. PUF.

GUESPIN, L (1974). "Néologie et énonciation, problèmes théoriques et méthodologiques. Langages, n°36, Dec. pp.74-82.

GUILBERT, Louis. La créativité lexicale. Larousse, Paris 1975.

GUILHAUMOU, J.; MALDIDIER, D.(1979). "Courte critique pour une longue histoire"- l'analyse du discours ou les (mal) leures de l'analogie- Dialectiques n°26 Kaisergruber, hiver.

GUIRAUD, P.(1953). Les caractères statistiques du vocabulaire. PUF, Paris,

GUIRAUD, P. (1959). Problèmes et méthodes de la statistique linguistique, Dordrecht (Holanda. Reidel Publishing company.

GUIRAUD, P. La sémiologie, que sais-je?. PUF, Paris, 1973.

HAMMARSTRÖM, E. Las unidades lingüísticas en el marco de la lingüística moderna. Gredos, Madrid, 1974.

HARRIS, Z.S. (1952). "Analyse du discours". Langages n°13 Mars, 1969 pp.8-45.

HERDAN, E. Linguistica quantitativa. Il Mulino, Bologna. 1971

IMBERT, G. (1983). "Sujeto y espacio público en el Discurso periodístico de la Transición". Comun. Congreso Semiótica e Hispanismo. CSIC. Madrid.

JAKOBSON, Roman. Essais de linguistique générale. Ed. de Minuit, Paris, 1963.

KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1980). "L'énonciation de la subjectivité dans le langage". Armand Colin, Paris.

KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1982). "La problématique de l'énonciation" en Anzien Didier. Les voies du langage, Dunod, Paris pp.112-181.

KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine. "La polémique et ses de finitions" à Le discours polémique. Presses Univ, de Lyon, pp.3-40.

KIEFER, Ferenc (1974). Essais de semantique générale. "Sur les presuppositions" pp.81-116. Maison Mame.

KLAUS, Georg. El lenguaje de los políticos. Ed. Anagrama, Barcelona, 1979.

KUENTZ, P. (1972). "Parole/Discours" Langue Française n°15, Sept. pp.18-18, -

LABBÉ, Dominique (1977). Le discours communiste, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, Paris.

LAFON, Pierre (1980). "Sur la variabilité de la fréquence des formes, dans un corpus". MOTS n°1 ,pp.127-165. Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.

LATOUCÉ, S.(1975). Lingüística y economía política. Rodolfo Alonso, editor.Col. Planteos estructurales. Buenos Aires

LAZARO CARRETER (1975). "Sobre la pasiva en Español" en Estudios de lingüística, pp. 61-72, Barcelona, Crítica

LEFEVRE, G (1977). "Approche linguistique du discours politique-electoral" Thèse pour le Doctorat de III cycle. Univ. de Haute Normandie. Rouen.

LEFÈVRE, G.(1979). "Le changement" en 1973, un procès neologique" a Néologie et lexicologie, pp. 167-175. Librairie Larousse.

LEFEVRE, Henri. Lenguaje y sociedad. Ed. Proteo, Buenos Aires.

LLEAL, Coloma (1980). "Análisis del vocabulario político a través de una década de panfletos". Tesis Doctoral mecanografiada. Fac. de Filología . Universidad de Barcelona,

MLEO, Conxita. "La presuposición y los verbos factivos en castellano" a Sánchez de Zavala (ed.). Estudios de gramática generativa, pp. 119-142. Labor, Barcelona, 1976.

LOZANO, Jorge; PEÑA-MARIN, Cristina; ABRIL, Gonzalo. Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual. Ed. Cátedra, Madrid, 1982.

LYONS, John (1968). Introducción en la lingüística teórica. Teide, Barcelona, 1971.

LYONS, John (1977). Semántica. Teide, Barcelona, 1980.

MAINGUENEAU, D (1976). Initiation aux méthodes de l'Analyse du discours. Hachette Université, Paris.

MAINGUENEAU, D. (1981). Approche de l'énonciation en linguistique française. Hachette Université, Paris.

MALDIDIÉ, Denise (1969). "Vocabulaire politique de la guerre d'Algérie: Analyse linguistique d'après six quotidiens parisiens (Nov/Déc. 1954)". Cahiers de Lexicologie n°15.

MALDIDIÉ, Denise (1971). "Le discours politique de la guerre d'Algérie: Approche synchronique et diachronique". Langages, n°23, sept. pp. 57-86.

MALDIDIÉ, Denise; NORMAND, CL.; ROBIN, R. (1972). "Discours et idéologie: quelques bases pour une recherche". LF n°15, sept. pp. 116-142.

- MARANDIN, Jean-Marie (1979). "Analyse de discours et linguistique". Langages n° 55, sept.
- MARCELLESI, J.B. (1969). "socialisme: Monosémie et Polysémie. L.F. n° 4 Dec.
- MARCELLESI, J.B. (1970). "Problèmes de socio-linguistique: Le Congrès de Tours". La Pensée, oct.
- MARCELLESI, J.B. (1971). "Eléments pour une analyse contrastive du discours politique". Langages n° 23 pp.25-56.
- MARCELLESI, J.B. (1971). Le congrès de Tours. Le Pavillon, Roger M°. Editeur.
- MARCELLESI, J.B. (1974). Introduction a la sociolinguistique, la linguistique sociale. Librairie Larousse, pp. 184-191.
- MARCELLESI, J.B. (1976). "Analyse de discours à entrée lexicale (application a un corpus de 1924-1925). Langages n° 41, Mars pp. 79-123.
- MARCELLESI, (1980) "De la crise de la linguistique a la linguistique de la crise la sociolinguistique. La Pensée, n° 209 pp. 4-21, Janvier.
- MARSA, F. (1972). "Catálisis cultural en procesos semánticos. Ethnica n° 3 pp. 87-98.
- MARSA, F. (1979). "Delimitación de unidades en la práctica lexicométrica", VIII Simposio de la SEL, resumen en R.S.E.L. 9.1. pp. 236-237.

- MARTI, Sylvia y GERARD, I.(1978). Los discursos de la calle. Semiología de una campaña electoral. Ruedo Ibérico, Barcelona.
- MELLIZO, Felipe (1968). El lenguaje de los políticos. Ed. Fontanella, Barcelona.
- MEUNIER, A (1974). "Modalités et communication". Langue Française n°.21, Fevr. pp.8-25.
- MONDEJAR, José (1980). "lingüística e historia". R.S.E.L. Enero-Junio 10.1. pp.1-48-.
- MOREAU, R. (1962). "Initiation à le méthode statistique en linguistique". BILAL (Bulletin d'information du Laboratoire d'analyse lexicologique) n°.6 pp.1-28.
- MORRIS, Charles (1946). Signos, lenguaje y conducta. Ed Losada, S.A. Buenos Aires, 1962.
- MULLER, Ch. (1964). Essai de statistique lexicale. Librairie Klincksieck.
- MULLER, Ch. (1968). Estadística lingüística. Ed. Gredos, Madrid, 1973.
- MULLER, CH.(1977). Principes et méthodes de statistique lexicale. Hachette Université, Paris.
- NORMAND, Cl. "Linguistique, logique, philosophie, ou comment s'y perdre pour s'y retrouver". Dialectiques n°. 26, Kaisergruber, Univ., 79.

PECHEUX, M. (1969). Analyse automatique du discours. Dunod, Paris.

PECHEUX, M.(1975). Les vérités de la palice .François Maspero, Paris.

PIZARRO, Narciso (1979). Metodología sociológica y teoría lingüística. Alberto Corazón edit., Madrid.

PONZIO, A. Producción lingüística e ideología social. Comunicación, serie B n°.43. Madrid, 1974.

PROST, A. (1974). Vocabulaire des proclamations electorales de 1881, 1885 et 1889. PUF, Paris.

PROVOST, Geneviève (1969). "Approche du discours politique: "socialisme" et "socialiste" chez Jaurés". Langages n°.13, Mars.

PROVOST, Geneviève (1971). "problèmes théoriques et méthodologiques en analyse du discours". Langue Française, n°.9.

REBOLLO TORIO, M.A.(1978). Lenguaje y política. Fdo. Torres edit. Valencia.

REBOUL, O(1980). Langage et idéologie. PUF, Paris.

RECANATI, François. Les énoncés performatifs. Les éditions de Minuit, Paris.

REY, Alain (1977). Le lexique, images et modèles, du dictionnaire à la lexicologie. Armand Colin, Paris.

RICOEUR, Paul (1977). El discurso de la acción. Cátedra, Colección Teorema, 1981.

RIGAU, Gemma (1976). "Anem o venim?". Els marges n° 8, setembre pp.33-53.

ROBIN, Regine (1973). Histoire et linguistique. Armand Colin, Paris.

ROBIN, Regine, GUILHAÛMOU, MALDIDIER, PROST. (1974). Langage et idéologie (le discours comme objet de l'histoire). Les éditions ouvrières, Paris.

ROBIN, Regine, MALDIDIER, NORMAND. (1972). "Discours et idéologie: quelques bases pour une recherche". Langue Française n° 15 Sept. pp. 116-141.

ROJO, Guillermo (1974). "La temporalidad verbal en español" en Verba 1. Univ. Santiago de Compostela pp.68-149.

SBISA, Marina (1978). (a cura di), Gli atti linguistici. Milano, Feltrinelli.

SEARLE, John. Actos de habla. Cátedra, Madrid, 1980.

SEIDEL, Gil. (1978). "Verbal strategies and the politics of ambiguity: a sociolinguistic investigation into a corpus of french political tracts of Mai 68. (Ph. D.Thesis), Sussex University.

SIMONIN-GRUMBACH, Jenny. "Pour une typologie des discours" a Langue, Discours, Société (pour Emile Benveniste) pp.85-12 (1975) Ed. du Seuil, Paris.

SLAKTA, Denis (1971). "Esquisse d'une théorie léxico-semantic: pour une analyse d'un texte politique (cahiers de Doléances)". Langages n°.23, sept. pp.87-134.

SLAKTA, Denis (1971). "L'acte de "Demander" dans les "Cahiers de Doléances". Langue Française n°.9. Fév.

SLAMA-CAZACU, Tatiana. Lenguaje y contexto. Ed.Grijalbo. Barcelona.1970.

SOLA, Joan (1981). La passiva.Les passives. Papers d'estudi, 2. CIC, Terrasa, Febrer (policopiat).

SUMPF, J. (1979). "A quoi peut servir l'analyse de discours?". Langages, n°.55, sept. pp. 5-16.

TOURNIER, Maurice (1967). "Vocabulaire politique et inventaires sur machine". Calex n°.10, I.

TOURNIER, Maurice (1977). "De la politique a la lexicometrie" a Informática y lingüística. Mesa redonda, Barcelona, 26-27-V-1977.

TOURNIER, Maurice (1980). "D'où viennent les fréquences de vocabulaire?. La lexicometrie et ses modèles". Mots 1, oct. pp. 189-209.

TOURNIER, Maurice (1981). "Specificité politique et specificite lexicale. Mots 2. Mars.

TODOROV, Tzvetan (1970). "problèmes de l'énonciation".
Langages n° 17, Mars pp.3-11.

TRUJILLO, R. (1972). "Gramática lexicología y semántica"
RSEL, 2-1 pp. 103-109.

TRUJILLO, R. (1975). "las unidades semánticas y su deli-
mitación". RSEL, 5-II pp. 303-314.

ULLMANN, Stephen. Semántica. Introducción a la ciencia del
significado. Aguilar 2a.edición, Madrid, 1978.

VIOLI, Patrizia, MANETTI, Giovanni .(1979). L'analisi
del Discorso. Espresso strumenti.

VOLOSHINOV, Valentin N. El signo ideológico y la filoso-
fía del lenguaje. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1976.

WEINREICH, Uriel.(1966). "Explorations in semantic theory". Current
trends in linguistics, vol.III, Mouton & Co. The Hague, Paris

WEINRICH, H.(1964). Estructura y función de los tiempos
en el lenguaje. Gredos, Madrid, 1968.

BIBLIOGRAFIAII. Historia y Ciencia política.

ACOSTA SANCHEZ, J. (1976). Crisis del franquismo y crisis del imperialismo. Cuad.Anagrama, Barcelona.

ALVIRA Fr. y otros. (1978). Partidos políticos e ideologías en España. Centro de Inv. Sociológicas. CIS, Madrid.

APARICIO, M.A. (1980) Introducción al sistema político y constitucional español. Ariel quincenal, 154, Barcelona.

ARCEO VACAS, José Luis (1982). Cómo ganar unas elecciones. (Tratamiento teórico y práctico de la imagen de los políticos). Col. Aguilar. Fomento de Bibliotecas, Madrid.

BONET, LL.M. y CASTELLET, J.M. (1976). Cuáles son los tipos políticos de Catalunya. Ed. La Gaya Ciencia, Barcelona.

BONET LLOVET, LL.M. (1977). Quins són els partits polítics a Catalunya. La Gaya Ciencia, Barcelona.

CASASUS, J.M. (1979). Ideología y análisis de medios de comunicación. Dopesa 2a. ed. Barcelona.

CHARLOT, Jean (1971). Les partis politiques. A. Colin. Paris.

DOMENACH, Jean Marie (1973). Propagande politique. PUF 7a. ed. Paris.

EYDALIN, M. "La propaganda ideológica en el contexto de la información". Estudios de información n°.13. enero-marzo, 1970.

EQUIPO DE ESTUDIO(1976). Lucha política por el poder. Elias Querejeta, ediciones, Serie EDE, Madrid.

ESTEBAN , Jorge de (1979). Las elecciones legislativas del 1 de Marzo de 1979. Centro Investigaciones Sociológicas, Madrid.

ESTEBAN, J.de y LOPEZ CUEVA, L.(1971). De la dictadura a la democracia. Servicio de Publicaciones Facultad de Derecho, Madrid.

ESTEBAN, Jorge de, LOPEZ GUERRA, Luis (1982). Los partidos políticos en la España actual. Planeta. Instituto de Estudios Económicos, Barcelona.

GARCIA SAN MIGUEL, Luis.(1981). Teoría de la transición. Un análisis del modelo español 1973-1978. Editora Nacional. Cultura y sociedad, Madrid.

GONZALEZ CASANOVA, J.A. (1968). Comunicación humana y comunicación política. Tecnos, Madrid.

GONZALEZ CASANOVA, J.A. (1979). La lucha por la democracia en Catalunya. Premio Mundo 1979. Dopesa, Barcelona.

LIUELLES, Víctor (1977). Diccionari polític de Catalunya. Ed. Pòrtic, Barcelona.

MARAVALL, José Ma. (1982). La política de la transición 1975-1980. Taurus, Madrid.

MARTIN MORENO, V y MIGUEL A.de (1978). "Memoria histórica e inteligencia sociológica en las elecciones españolas de 1977". Estudis Electorals n°.1, Fundació Jaume Bofill.

MARTIN MERCHAN (1980). Partidos políticos. Publicaciones Presidencia del Gbno, Madrid.

PEREZ LEDESMA, Manuel (1980). "Los partidos políticos en la transición" en Tiempo de Historia n°.72 Año VI.

PITARCH, Ismael E. i altres. (1980). Partits y parlamentaris a la Catalunya d'avui (1977-1979). Llibres a l'abast, Edicions 62, Barcelona.

POUVOIRS n°.8 (1979). L'Espagne democratique. PUF, Paris.

SANCHEZ, Angel (1977). Diccionario de los partidos políticos. Dopesa, Barcelona.

VALLÉS, J.Ma. (1981). "La vida electoral a Catalunya: Eleccions i Referenda entre 1976 i 1980". Atlas Electoral de Catalunya 1976-1980. Estudis Electorals/3, equip de Sociologia Electoral (UAB) Barcelona.

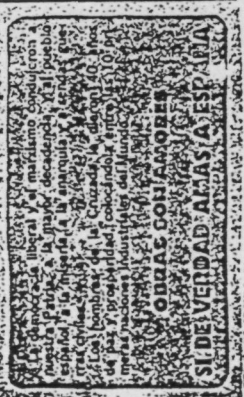
VIDAL BENEYTO (1977). Del franquismo a una democracia de clase. Akal, editor, Madrid.

VILAR, Pierre (1980). Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Crítica, ed.Grijalbo, Barcelona.

VIRÓS, Rosa (1979). "Anàlisi estadística del comportament electoral a Catalunya en les eleccions legislatives del 15 de juny de 1977". Estudis electorals/2. Blume, Barcelona.

ANEJO: LOS PROGRAMAS

HACIA LA DEMOCRACIA SINDICAL



- Coalición electoral formada por Falange Española de los J. C. I. S. y Fuerza Nueva
- Tradicionalistas y combatientes incorporados a título personal
- Lealtad a la obra de Franco
- Severos reparos a la actual política

Resulta a nuestro juicio incomprensible, que en esta difícil encrucijada que atormenta al mundo libre, hayamos puesto rumbo a uno de los más viejos sistemas políticos vigentes, la democracia liberal burguesa, que si pudo ser válida en su nacimiento, hace cerca de doscientos años para potenciar los derechos humanos, optimidos durante siglos, hoy resulta a todas luces ineficaz, para oponerse con éxito al avance del marxismo.

"Alianza Nacional 18 de Julio" sostiene que, de la misma manera que el comunismo ha sabido adoptar una inteligente estrategia política, para penetrar pacíficamente en las naciones de Europa de mayor cultura y nivel de vida, nuestro Continente y, especialmente España, tenemos la obligación de ofrecer al mundo libre nuevas fórmulas democráticas, capaces de aceptar el desarrollo de su economía a su ritmo que supone el del marxismo.

La Europa del Mercado Común, tiene por desgracia, actualmente hipotecada su libertad a las Fuerzas Americanas, y corremos al riesgo de que en poco breve nos abandonen, si nosotros no somos capaces de montar y difundir un nuevo sistema político, superador del capitalismo liberal y del marxismo, que es el objetivo que pretende la democracia sindical que propugnamos.

(Cualquier sea las características especiales de la democracia sindical que queremos dar a conocer)

Es una ligera evolución de la democracia burguesa en la



Adi la Organización Sindical, estructurada por ramas de la producción, hablo sido recibida por ramas de la producción que más del 90% del caso electoral hablo participado en sus últimas elecciones; sin embargo, hemos de reconocer que quienes ocuparon el poder político, especialmente durante los últimos quince años del Movimiento Nacional, no fueron capaces de su quehacer. transferir gran parte de las facultades atribuidas a la Jefatura del Estado, a las Instituciones que estaban vertebradas políticas, social y económica a España.

La experiencia adquirida durante treinta y cinco años, debería haber determinado a quienes estaban involucrados en el poder, a otorgar plena autonomía a las Instituciones que constituyen los auténticos pilares del sistema, haciéndolo así más democrático; y también, a reformar aquellas que lo requirían, ya que esta situación tenía que ser necesariamente fruto y consecuencia inevitable, de los avances logrados en el campo económico-social.

Quiénes tememos la seguridad de haber creado un sistema político superador del liberalismo capitalista y del marxismo, entendíamos que el mandato personal de su realizador, tenía que tener un carácter irrevocablemente transitorio, entre otras razones, porque la continuidad que pretendíamos para el sistema, no podía estar exclusivamente permitida, por la lealtad a la ideología política, que quienes lo pudieran suceder en la Jefatura del Estado.

A partir de la muerte del Caudillo, que coincidió en el tiempo con la caída del petróleo, que ha afectado a la economía mundial, la situación de España se ha ido agravando progresivamente, en el campo político, económico y social.

En el campo político, el Pacto Nacional se ha aplicado a todo el conjunto de las Cortes y de la Bolsa y la norma del poder adquirida de la Ley 109, ha rebasado ya el 20% y alcanza en 1977 a llegar al 30%.

El déficit de nuestra balanza comercial, es decir, la diferencia entre lo que compramos y lo que vendemos al exterior, ha llegado a ocho mil millones de pesetas, duplicándose en menos de dos años.

La inseguridad personal gravemente afectada por conflictos sociales, sucesivos y sucesivos, ha pulverizado la serenidad y la paz de que disfrutaba el pueblo español, ocasionando la tensión y la angustia. Las retiradas anticipadas otorgadas en corto plazo de tiempo, que comprenden los más graves delitos, pueden estimular a los que se les libere, a vivir marginados de la sociedad y, sobre todo, hacen mucho más difícil la soberana función de los Tribunales de Justicia y la acción de las Fuerzas del Orden Público.

El panorama político no es menos desalentador, no es que ofrezca la libertad para que nos equedamos, sino para que nos enfrentemos y, sobre todo, cuando está dirigiendo el rumbo de la actual política española, nos demuestran con múltiples pruebas, su falta de aceptación y maltrato político.

¡¡VOTA A LOS CANDIDATOS DE ALIANZA NACIONAL DEL 18 DE JULIO!!

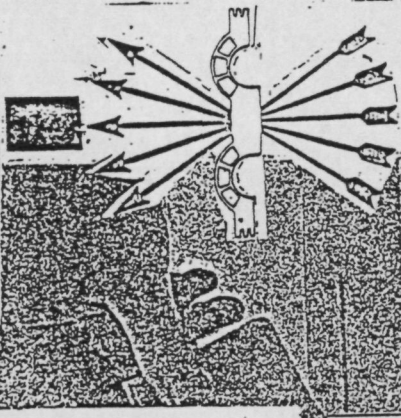
Disponible el Domingo 5 de Junio de 1977

EXTRA SINDICALISTA



N.º 4 - PUNTO VOZ PROVINCIAL DE LAS CENTRALES NACIONALES-SINDICALISTAS

FALANGE HOY,



Todas las fuerzas que amenazan al ser humano desde el momento, se han coberto prácticamente, ya que hace treinta años deban a las nuestras mujeres en condiciones de mortandad infantil... y hoy disponen de Residencias de maternidad que están abiertas a todas las mujeres españolas, en idénticas condiciones higiénicas.

En 1936 no existía seguro de enfermedad, y las consecuencias de la pérdida de salud del padre de familia, eran prácticamente irreparables; hoy, aunque queda camino por recorrer, las Residencias Sanitarias del Seguro de Enfermedad, sitúan a más del 85% de la población española, y cuentan con la colaboración de los mejores especialistas de Europa.

Una vez finalizado el período de actividad profesional, se contemplan la vejez de la vida adulta, el cobramiento, porque las pensiones de jubilación, a veces más escasas, cubren las necesidades vitales.

La cultura ha alcanzado un nivel extraordinario, dando acceso, prácticamente a todos los niveles de enseñanza, a los hijos de los que vivían en las zonas del trabajo.

En el terreno político, el camino que se ha ido abriendo en España es el de un "liberalismo" que se ha limitado a otorgar al electorado el derecho de voto en las elecciones, pero que, como en el caso de otros países, no ha permitido que el electorado participe en la gestión política.

"Alianza Nacional 18 de Julio" ha presentado candidaturas que están integradas por quienes subterfugan este manifiesto doctrinal, mediante las que pretenden formar parte de la representación que en el Congreso y el Senado, corresponden a la provincia.

"Alianza Nacional 18 de Julio" es una coalición electoral formada por Falange Española de los JONS y Fuerza Nueva, que junto con tradicionalistas y combatientes incorporados a título personal, expresamos con orgullo nuestra lealtad a la Ley y a la Constitución, y a la obra de Franco.

Somos fieles a la memoria del Caudillo por encender que durante su mandato, España ha disfrutado de paz y ha alcanzado un nivel de bienestar que en su historia no se había alcanzado, incrementando en un cuarenta por ciento su población y multiplicando en más de cinco veces su renta nacional.

En el campo social ha resultado también un éxito extraordinario, al permitirnos el poder adquisitivo por debajo del 2% de la población el poder adquirir el nivel de vida que se ha alcanzado en participación en el producto interno bruto, que en 1977, al haber crecido la renta bruta del 51%, a más del 60% del PIB, ha permitido que el electorado participe en la gestión política.

CRATUITO

España, gracias al sacrificio de una generación heroica de auténticos patriotas y a la voluntad de sacrificio de una generación heroica de auténticos patriotas...

En definitiva, para superar la crisis económica, hay que restablecer de forma paulatina una diferencia suficiente, entre la renta anual producida y la consumida...

La defensa de la mediana y pequeña empresa ocupa el primer lugar entre nuestros objetivos económicos...

El problema de la mediana y pequeña empresa es un problema de carácter internacional...

Rey, clamor todos los valores espirituales que antiequívocamente potencian los ses limitados realistas, y por ello hay que fortalecerlos, por qué también convencerse de que existen otros factores más dignos de consideración...

En consecuencia, los aspectos económico-administrativos de carácter territorial no serán admisibles, si no se fijaran las condiciones de la competencia entre empresas...

El problema de la mediana y pequeña empresa es un problema de carácter internacional...

El problema de la mediana y pequeña empresa es un problema de carácter internacional...

Si el reparto de la renta no obedece a criterios racionales y justos, admitidos por las partes, no será posible la paz social, ya que su distribución tendrá que ser como hasta ahora en el mundo liberal...

Una paz segura, principalmente cuando el propio Estado se define al mismo como una Dictadura del Proletariado, porque en ese momento, el Estado está en condiciones de imponer, como ocurre en la realidad marxista, una participación abusiva de la renta en favor del capital...

Como aspiramos a un Pacto Social libremente concertado, tampoco podemos admitir que un abuso ejercido del poder, aunque tenga su origen en las leyes, imponga a otros, tales como el empresario, un deber de obediencia...

Como aspiramos a un Pacto Social libremente concertado, tampoco podemos admitir que un abuso ejercido del poder, aunque tenga su origen en las leyes, imponga a otros, tales como el empresario, un deber de obediencia...

Los factores que inspiraron la Revolución Francesa, no hacen pensar en incorporar estos tres grupos de organizaciones, a los sucesos de la democracia liberal, porque en ella nunca se exhiben...

En nuestra opinión los partidos sólo podrían disfrutar del mundo entero si refiera por una economía puramente liberal, donde el Estado no pretenda ser más que un mero espectador de la economía del mercado...

Los factores que inspiraron la Revolución Francesa, no hacen pensar en incorporar estos tres grupos de organizaciones, a los sucesos de la democracia liberal, porque en ella nunca se exhiben...

Los factores que inspiraron la Revolución Francesa, no hacen pensar en incorporar estos tres grupos de organizaciones, a los sucesos de la democracia liberal, porque en ella nunca se exhiben...

El pacto social debe regular la distribución de la renta entre las fuerzas de la producción...

Respeto para todos los valores espirituales que enriquecen y potencian los sentimientos regionales...

Juego político y social sin roles ni odios...

Aspiramos a una economía libre de mercado, socialmente ordenada...

HACIA LA DEMOCRACIA SINDICAL

Una síntesis del programa que FALANGE se propone realizar, en el supuesto que la clarividencia y la voluntad de NUESTRO PUEBLO, nos haga contar con votos suficientes para alcanzar la representación que solicitamos:

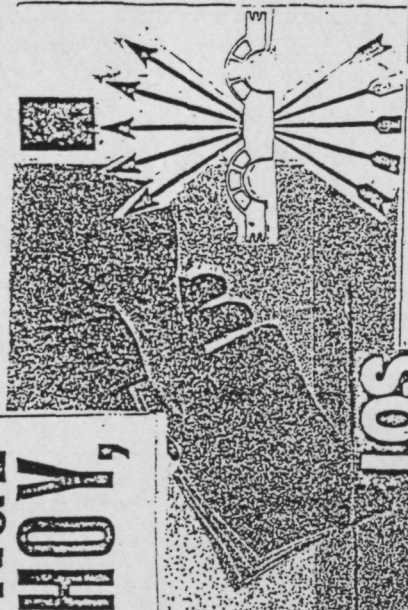
- PLANIFICAR EL DESARROLLO Y LOGRAR SU REALIZACIÓN.
- DISTRIBUIR EN JUSTICIA LA RENTA Y EL PODER POLÍTICO ENTRE LAS CLASES.
- DEFENDER LOS INTERESES LEGÍTIMOS DEL CONSUMIDOR (LA FAMILIA), SOLICITANDO A LAS FUERZAS POLÍTICO-ECONÓMICAS.
- EQUILIBRAR EL DESARROLLO ECONÓMICO.
- RACIONALIZAR LA PLANIFICACION URBANÍSTICA.
- CONSEGUIR LA PAZ SOCIAL, A TRAVÉS DEL PACTO ENTRE LAS FUERZAS DE LA PROMOCION.
- GARANTIZAR EL BIENO ECONÓMICO DEL TRABAJO Y CAPITAL.
- GARANTIZAR LA OCUACION FLUJA DE INTELIGENCIALES Y TÉCNICOS UNIVERSITARIOS.
- FACILITAR LOS AVANCES DE PRODUCTIVIDAD DEL CAPITAL Y DEL TRABAJO, MEDIANTE LA REESTRUCTURACION EMPRESARIAL.

COALICION ELECTORAL «ALIANZA NACIONAL 18 DE JULIO»

- D. ANTONIO PELEGERO BANCERO *Fénelon Esp. JONS*
- D. JOSE RUIZ HERNANDEZ *Enxera Nueva FN*
- D. MARIO R. DE OMS VILAS *FN*
- D. JOAQUIN MILLAN LAVIN *FE JONS*
- D. FRANCISCO FERNANDEZ ESTERAN *FN*
- D. EDUARDO ORIENTE COROMINA *FE JONS*
- D. RAMON GUAELLS BOPILL *FN*
- D. SERAFIN MARTINEZ TORRES *Independiente*
- D. GUILLERMO AZNAR TEIXIDO *FN*
- D. JULIO RUIZ ORTEGA *FE JONS*
- D. PEDRO VAFLANA NIERA *FN*
- D. MARIANO AMARIZ RAMONET *FE JONS*
- D. JOSE MALLOUER CUETO *FN*
- D. JAVIER AMAT OLIVER *FE JONS*
- D. EUSEBIO OGALON BALBOA *FN*
- D. ENRIQUE BENTZ GARCIA *FE JONS*
- D. ANTONIA BAÑO MIGUEL *FN*
- D. ENRIQUE D. FERNANDEZ ORTIZ *FE JONS*
- D. ERNESTO MILA RODRIGUEZ *FN*
- D. MANUEL GONZALEZ MILLAN *Independiente*
- D. EMILIO DEL COTILLO FERNANDEZ *FN*
- D. FRANCISCO CABREDO BONILLA *FE JONS*
- D. ANA MARINA MORON ECHEVERRIA *FE JONS*
- D. PLACIDO MORENO MAS *FN*
- D. SALVADOR QUIESTA MATAS *FE JONS*
- D. ARTURO ALONSO TORREGROSA *FN*
- D. EDUARDO FELPE FRANCO *FE JONS*
- D. ALFREDO ARTIME GARCIA *FN*
- D. JUAN ANTONIO AREYU POKO *FE JONS*
- D. TOMAS ROIG CODINA *FN*
- D. JOAQUIN HORTAL MILLAN *FE JONS*
- D. MIGUEL MESTRE PONSIA *FN*
- D. GLORIA CAUSIN LOPEZ *FE JONS*
- D. ANTONIO JOSE BADA FALOHIO *FN*
- D. JOAQUIN LORO LANCIS *FN*
- D. MARIA ANGELES CASTAÑO GARRE *FN*
- D. VICENTE AMAT ORTEGA *FN*

FALANGE, HOY,

¡TE ESPERAMOS!



LOS ABAJADORES de las Centrales Sindicales

Sólo representan el 3,7 por ciento de la población laboral en activo • 510 mil afiliados frente a 13 millones de irabajadores

¡DECIDETE!

3,3% HACIA LA DEMOCRACIA SINDICAL

¡TU VOTO!

A: ALIANZA NACIONAL

«18 DE JULIO»

CARTA A LOS ESPAÑOLES

Unión Nacional se presenta a las elecciones legislativas con un programa mínimo que consta de los puntos siguientes:

1º.- La unidad no negociable de España y la solidaridad de sus regiones.

Ante los intentos de división de la Patria alzamos la idea de unidad, aunque con una mecánica administrativa más ágil, descentralizada y barata; pero sin ruptura de nuestra historia, de nuestro destino común y de nuestra convivencia.

2º.- La recuperación y mantenimiento de la paz y del orden público con erradicación del terrorismo a través de la ley y de la justicia como base de la autoridad.

Para ello se necesita un Estado moderno, que cumpla con sus funciones, un rearme ideológico y moral de las Fuerzas del Orden Público y una actitud enérgica frente a los gobiernos extranjeros que ayudan y protegen a los terroristas.

3º.- La inspiración católica de las leyes civiles dentro del principio de mutuo respeto de los poderes civil y eclesiástico, y de forma expresa en cuanto hace referencia a la defensa y vigorización de la familia, la libertad para la educación cristiana de los hijos y la defensa del derecho a la vida.

El matrimonio ha de ser indisoluble, la familia fuerte y ha de ser abolida toda medida que tienda a favorecer el aborto, crimen que debe quedar penalizado.

4º.- La consecución de la justicia social a través del entendimiento y solidaridad de los distintos sectores de la comunidad, con rechazo del principio de la lucha de clases.

El Estado ha de buscar la justicia basada en el entendimiento y en el amor y nunca el odio que propugna el marxismo representado por la lucha de clases.

5º.- La recuperación y afianzamiento de la seguridad económica y laboral y del pleno empleo como objetivos de bienestar y estabilidad política.

Es preciso proceder a la reapertura de las empresas que han cerrado, dándolas las facilidades precisas; revisar el seguro de desempleo, vigilando el absentismo laboral; disminuir de una manera pausada y prudente la presión fiscal e ir en busca del equilibrio regional y sectorial. Para ello es necesario conseguir un clima de confianza y de paz en la empresa con un gobierno estable y un buen programa económico.

6º.- La lucha contra la corrupción política, administrativa y económica en todas sus manifestaciones.

Se basa en la exigencia moral de base para terminar con el despilfarro y con la pornografía de burdel que nos invade, así como con el uso monopolístico de la televisión.

7º.- La reforma constitucional en función de los principios anteriores.

La reforma ha de ser radical, buscando el Reino de Dios y su justicia, ya que todo lo demás será dado por añadidura.

Por ello Unión Nacional pide un voto útil, esperanzado y optimista a todos los españoles católicos, a los auténticos trabajadores, a la juventud sana y a los hombres y mujeres que saben que la Patria está en peligro.

A todos ellos les decimos

ESPAÑA ESTA EN TUS MANOS, AYUDANOS A SALVARLA



MANIFIESTO

ALIANZA POPULAR DE CATALUÑA

El pueblo catalán se enfrenta a una profunda crisis política y social. En este momento de incertidumbre, es necesario que todas las fuerzas democráticas se unan para defender los intereses comunes de la ciudadanía.

La Alianza Popular de Catalunya surge como una plataforma de unión que representa a los sectores populares y progresistas de nuestra sociedad. Nuestro programa se centra en la defensa de la democracia, la justicia social y el bienestar de todos los catalanes.

Queremos un gobierno que promueva el desarrollo económico, fomente el empleo y garantice la sostenibilidad ambiental. Necesitamos políticas que respondan a las necesidades reales de la población, especialmente de las clases trabajadoras.

El derecho a la educación, a la salud y a la vivienda son pilares fundamentales de cualquier sociedad justa. Debemos garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso equitativo a estos servicios básicos.

Finalmente, defendemos un modelo de organización política que permita una mayor participación ciudadana y una gestión más transparente y responsable de los asuntos públicos.

La Alianza Popular de Catalunya es una fuerza comprometida con la transformación social y política que necesitamos para construir un futuro más justo y prometedor para todos.

¡Unidos por Catalunya!

El difícil momento de cambio de estructuras políticas, agravado por la crisis económica y social por la que atraviesa el país, con la dificultad añadida del separatismo y federalismo de un sector político de nuestra región, provoca una sensación de inseguridad a medida que avanzamos hacia las elecciones.

El ciudadano se encuentra perplejo y confuso, ante la perspectiva de tener que decidir los destinos de nuestra región y de nuestra patria. Para concretar nuestra posición política manifestamos públicamente las ideas generales de nuestro partido.

1.- Nosotros somos los que en Cataluña defendemos la unidad de España, y en España luchamos por la autonomía de Cataluña, como entidad económica, administrativa, sociológica y cultural.

2.- Queremos instituciones regionales que sean vivas y dinámicas, y, que aceleren el desarrollo de nuestra región. Es indiferente que alguien las bautice con los nombres de "Estatut" y "Generalitat", porque lo importante no es el título sino su contenido.

3.- En el arraigo y autogobierno de nuestras instituciones autónomas tenemos derecho a participar todos los españoles que vivimos y trabajamos en Cataluña, sea cual fuere su lugar de nacimiento, y sin que nadie deba renunciar a su propia personalidad regional. No pueden existir "els altres catalans" porque tal distinción es discriminatoria. Todos constituimos una unidad por derecho propio y sin graciosas concesiones.

No admitimos la actitud de quienes por razones políticas pretenden atribuirse la exclusividad de la lengua catalana, pues pertenece junto con otras lenguas de España al patrimonio cultural de nuestro pueblo, a cuyos valores no estamos dispuestos a renunciar.

4.- Potenciamos el campo como sector primario, y nos oponemos al especulador que media entre el productor del campo y la "cesta de la compra", que encarece los alimentos del consumidor, y reduce el justo beneficio del agricultor y del ganadero.

5.- Defendemos la naturaleza, hasta ahora "la cenicienta" de nuestra sociedad, contra los abusos urbanísticos, la polución y la insalubridad, para remediar la falta

de espacios naturales, los ruidos y la basura.

6.- Queremos una empresa humana y justa. Reconocemos el valor y la grandeza del trabajo. Deseamos crear una justicia social en la que cada uno reciba lo que le corresponde por sus merecimientos, y pueda disfrutar libremente de lo que obtenga.

Luchamos contra al oportunista, el holgazán y el que de algún modo provoca la huelga ilícita o impide el ejercicio del legítimo derecho del trabajo. Somos el partido del trabajador consciente y del empresario responsable, que, con esfuerzo, construyen una Cataluña próspera y mejor.

Defendemos a la mediana y pequeña empresa así como al trabajador autónomo porque somos conscientes de su insustituible aportación a la sociedad y conocedores de sus dificultades y agobios.

7.- Reconocemos la iniciativa y la propiedad privada, como más conformes con la dignidad y libertad del hombre, pero resaltando su función y responsabilidad sociales, y subordinación al bien común. No es norma en nuestro programa, socializar o colectivizar los medios de producción, que es la solución marxista, sino socializar los resultados, los beneficios del esfuerzo de todos, que es la solución cristiana.

8.- Propugnamos una política de Seguridad Social que atienda digna y humanamente a todos los españoles, y se satisfaga en su mayor parte con cargo a los presupuestos generales del Estado.

9.- Propugnamos una política fiscal que consiga una más justa redistribución de la renta nacional y la riqueza, garantizando el más alto nivel de la inversión y empleo.

10.- Respetamos a la mujer como respetamos al hombre, pero además de reconocer su igualdad, testimoniamos su inigualable abnegación como compañera y madre, y su capacidad de sacrificio del que siempre ha dado muestras en los peores momentos de la historia de nuestra Patria.

11.- Confiamos en la juventud trabajadora altruista y que no renuncia a la alegría. Nos proponemos asegurar a la joven generación de nuestros hijos la libre y

COALICION DEMOCRATICA

PROGRAMA

LA COALICION DEMOCRATICA:

Propugna un desarrollo constitucional moderado y reformista, que favorezca la participación de los ciudadanos y no sólo de los partidos.

Quiere ofrecer a todos, a través de los medios de información, un acceso de los principios de su Programa de Gobierno en la convicción de que sólo ideas claras y firmes pueden sostener la próxima actuación gubernamental. Todo ello con profundo respeto al marco constitucional y a las necesidades de la población, todavía pendiente de soluciones eficaces y modernas superadoras de las ambigüedades actuales que a todos nos acucian. Sin vender las promesas electorales al deseo de permanencia.

Dichos principios, en esencia, son los siguientes:

- 1°.- La Coalición Democrática cree que hay cuestiones básicas de la Constitución que deben ser desarrolladas con criterios clarificados, acordes con los sentimientos de una mayoría de españoles. Estas cuestiones, que se abordarán con decisión desde una concepción humanista y cristiana, son sobre todo: la familia, las autonomías, la libertad de enseñanzas, el modelo económico de libre empresa, y el derecho a la vida. A corto plazo esta opción se concreta en la reducción del paro. La eliminación del terrorismo y el control de la inflación en niveles semejantes a los del conjunto de países europeos.
- 2°.- Actuación coherente en las distintas actividades de Gobierno para el auténtico cumplimiento de estos fines, que consideramos imprescindibles para la consolidación del proceso democrático. Y todo ello abriendo un desarrollo constitucional que evite la imposición de ambigüedades pactadas o la continuación de los prejuicios ideológicos.
- 3°.- Fomento del empleo y del crédito con apoyo a la inversión privada y medidas de inversión pública, con desgravaciones a la pequeña y mediana empresa, regulación del empleo temporal, y de la dimensión de las plantillas, apoyo a la investigación y absorción estatal de las cuotas de Seguridad Social para los jóvenes, a quienes debe garantizarse un puesto de trabajo adecuado a su formación.
- 4°.- Apoyo decidido a la inversión rural en explotaciones e industrias transformadoras que aumenten las rentas de los agricultores y fomento de las cooperativas. Eliminación de intermediarios inútiles que encarecen los productos ante el consumidor. Fomento específico de la agricultura exportadora y del empleo agrícola para jóvenes, buscando una mayor dignidad y servicios sociales adecuados en el ámbito rural.
- 5°.- Aplicación inmediata de una política energética; de obras públicas y de vivienda al servicio de la disminución del paro, control riguroso de las actuaciones ante el desempleo, aplicando duras sanciones para eliminar los fraudes que hoy implican una más amplia y eficaz protección contra el auténtico paro. Reconsideración de subsidios que son sólo una limosna social indiscriminada para evitar conflictos y acortarlos.
- 6°.- Fomento de las actividades y servicios comunitarios que generen puestos de trabajo, potenciando especialmente el empleo de la mujer en condiciones iguales a las del hombre.
- 7°.- Salvaguardia del ahorro, del pequeño inversor y del jubilado. Utilización de todos los recursos nacionales que permitan garantizar una reducción de importaciones innecesarias y una independencia progresiva del exterior.
- 8°.- Profesionalización y equiparación salarial de la dignidad de los funcionarios públicos en relación con sus equivalentes en el sector privado. Aumento progresivo de la dignidad de su condición laboral y de su eficacia al servicio de la comunidad en un marco de modernidad administrativa.
- 9°.- Apoyo a todas las iniciativas políticas que contribuyan a eliminar el terrorismo, que no es un mal inevitable. Restauración de la confianza en los Cuerpos de Seguridad del Estado, como primera línea de servicio a la comunidad ciudadana, y en reconocimiento de un sacrificio injustamente olvidado.
- 10°.- Modificación de las leyes penales y de enjuiciamiento, tipificando con claridad y rigor los delitos contra las personas y la propiedad que, en el marco de permisividad actual, no eliminan la inquietud de los ciudadanos y convierten en ineficaz el trabajo de los servidores de la seguridad ciudadana. Y todo ello con las máximas garantías para los encausados y la mayor agilidad de proceso.
- 11°.- Reducción de las tasas de incremento del coste de la vida a través de un aumento de la productividad y de la inversión salarial; reducción de los gastos improductivos del Estado y de los organismos oficiales; eliminación de oligopolios y liberalización de mercados. Aplicación directa de los aumentos de productividad en la masa salarial de los trabajadores.

12°.- Modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas para una eficaz contribución a la defensa de España, de su unidad e integridad territorial, y de su ordenamiento constitucional. Aprovechamiento de todos los recursos internos disponibles para esta tarea.

13°.- Creación de un Ministerio para la Familia, célula nuclear de la sociedad española, en el que pueden concentrarse las funciones dispenses que contribuyen a un mayor bienestar social de sus miembros y a la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente. Protección de la independencia y libertad de los consumidores, fomento de sus asociaciones y de las de Amas de Casa, protección integral del niño y de la tercera edad, con especialísima atención a los minusválidos y disminuidos físicos.

14°.- Nueva política fiscal progresiva pero no vindicativa, que estimule y proteja el trabajo, el ahorro, la familia y la inversión. Nuevo planteamiento de la Seguridad Social y de su gestión; garantía de libre elección del médico por el enfermo, extensión de la asistencia a toda la población, participación de las entidades regionales y locales en su administración y mejora del régimen de pensiones.

15°.- Limitación de las intervenciones públicas en los sectores o actividades económicas que no garanticen una mejora de productividad o calidad de servicio. El Estado no debe ser el único recurso, sino el último recurso. Incorporación de las representaciones de los consumidores a los órganos de gestión de la empresa pública.

16°.- Consideración prioritaria del sistema educativo, potenciándolo con todas las inversiones necesarias. Defensa de la libertad de enseñanza y de su gratuidad a través de la subvención directa o de la desgravación fiscal. Utilización de la enseñanza media y profesional subvencionada como medio para eliminar el paro juvenil. Reevaluación de la dignidad y del salario del maestro.

17°.- Iniciación inmediata de las profundas reformas precisas para la incorporación de la agricultura, la industria y la economía españolas a la Comunidad Europea. Preparación de las condiciones para una integración digna de los emigrantes españoles en la nueva sociedad post-constitucional.

18°.- Apoyo de los principios de convivencia y paz en las relaciones internacionales. Creación de una política coherente y estable de protección de la unidad territorial propia y de relaciones con los demás países basadas en antecedentes históricos, en la realidad social, y en la mejor defensa de nuestro intereses. Expresión activa de la voluntad europeísta y atlántica y de la vocación iberoamericana en nuestra política exterior.

19°.- Expresión y defensa de los valores del humanismo y de la civilización cristiana, así como de los criterios que inspiran hoy su adecuación a una sociedad de participación, en un marco de libertades democráticas. La persona su dignidad moral, sus libertades, su promoción cultural, su progreso material: es valor capital cuya defensa debe ser el mejor fundamento del bien común.

20°.- Apoyo a la política de autonomías que fomenten el bienestar de las poblaciones respectivas y el arraigo de sus valores histórico-culturales; sin menoscabo de la unidad de España y de los principios que deben inspirar su actuación territorial, en calidad de factor superador de los desequilibrios regionales. El municipio, como comunidad inmediata y núcleo integrador de la convivencia, contará con un apoyo decidido para su gestión y para la solución pronta de sus problemas.

Al hacer llegar estos puntos a la opinión pública a través de los medios de comunicación, **COALICION DEMOCRATICA** desea pedir a todos los medios y soportes informativos su intervención como jueces morales de las actuaciones de los partidos en la inminente campaña electoral.

UN VOTO MAS